

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA**

**CREACIÓN DE UNA ESCUELA DE BÉISBOL MENOR A
TRAVÉS DE ESTRATEGIAS GERENCIALES EN EL MUNICIPIO
SAN LÁZARO DEL ESTADO TRUJILLO**

Proyecto de Memoria de grado presentado como requisito parcial para
optar al título de Licenciado en Educación Mención Educación Física,
Deporte y Recreación.

Autor: Br. Ramón A. Méndez G.
Tutor: Esp. Mateo Ramírez

MÉRIDA, NOVIEMBRE DE 2010

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA**

**CREACIÓN DE UNA ESCUELA DE BÉISBOL MENOR A
TRAVÉS DE ESTRATEGIAS GERENCIALES EN EL MUNICIPIO
SAN LÁZARO DEL ESTADO TRUJILLO**

www.bdigital.ula.ve

Autor: Br. Ramón A. Méndez G
Tutor: Esp. Mateo Ramírez

MÉRIDA, NOVIEMBRE DE 2010

INDICE TEMÁTICO

	Pág.
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
INDICE TEMÁTICO.....	v
INDICE DE TABLAS.....	ix
RESUMEN.....	x
INTRODUCCIÓN.....	1
 CAPÍTULO I	
 EL PLAN GENERAL	
Presentación y Definición.....	3
Justificación.....	6
Objetivos de la Investigación.....	7
Objetivo General.....	7
Objetivos Específicos.....	7
Metodología.....	8
Población y Muestra.....	9
Técnica e instrumento de recolección de datos.....	9
Descripción de la metodología.....	9
Fases del proyecto.....	10
Fases de planificación.....	10
Fases de ejecución.....	10
Fases de evaluación.....	11
Cronograma de Ejecución.....	12
 CAPÍTULO II	
 MARCO REFERENCIAL CONCEPTUAL	
Antecedentes de la investigación.....	13
Teoría que sustentan la investigación.....	15
Historia del Béisbol.....	16
Historia del Béisbol Venezolano.....	17
Aspectos importantes que se deben conocer para la creación de una Escuela de Béisbol Menor.....	18
Terreno de juego del Béisbol.....	19
Deportistas y sus posiciones en Béisbol.....	19
Duración de un partido de Béisbol y puntuación.....	19
Gerencia Estratégica.....	20
Términos claves para el estudio de la Gerencia Estratégica.....	21
Organización Deportiva.....	22
Consideraciones y desglose del concepto de organización deportiva..	23

Atributos de una organización.....	23
Clasificación de las organizaciones.....	24
Administración de una organización deportiva o gestión.....	25
Perfil del gerente, director y administrador deportivo.....	26
Bases legales.....	27

CAPÍTULO III

MARCO REFERENCIAL ORGANIZACIONAL

Aspectos Importantes del Municipio San Lázaro.....	30
Condición real y descripción de la instalación deportiva con que cuenta la comunidad de San Lázaro.....	31

CAPÍTULO IV

EXAMEN DE LA SITUACIÓN

Presentación.....	32
Diagnóstico de la Situación.....	33
Recursos.....	33
Recursos Humanos.....	33
Recursos de Planta Física.....	34
Recursos Materiales.....	34
Recursos Económicos.....	35

CAPÍTULO V

PROGRAMA

Creación de una Escuela de Béisbol Menor a través de Estrategias Gerenciales en el Municipio San Lázaro del Estado Trujillo.....	36
Fundamentación.....	36
Sistemas de Objetivos.....	37
Misión y Visión.....	38
Compendio de cargos de la Escuela de Beisbol Menor, del Municipio San Lázaro del Estado Trujillo.....	40
Funciones de Junta Directiva de la Escuela de Béisbol Menor.....	40

CAPÍTULO VI

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA.....	46
Análisis de la aplicación de la matriz FODA.....	53

CAPÍTULO VII

EVALUACIÓN DEL PROCESO.....	57
-----------------------------	----

CAPÍTULO VIII

CONCLUSIONES RECOMENDACIONES Y APORTES.....	60
---	----

REFERENCIAS.....	63
------------------	----

ANEXOS.....	66
-------------	----

A)_Guion de preguntas empleado para diagnosticar la pertinencia y aplicación de la creación de la Escuela de Béisbol Menor en el Municipio de San Lázaro.”

B)_Primera asamblea para dar a conocer el proyecto de creación de la Escuela de Béisbol Menor.

C)_Segunda asamblea para analizar las acciones de apertura del proyecto.

D)_Proceso de inscripción en la Escuela de Béisbol Menor “Azulejos de San Lázaro”

D)_Reunión con los miembros que integrarán la Escuela de Béisbol Menor del Municipio San Lázaro.

E)_Registro de la Escuela de Béisbol Menor, Azulejos de San Lázaro

E)_Desfile inaugural de la Escuela de Béisbol Menor “Azulejos de San Lázaro”

E)_Segunda fase inaugural de la Escuela de Béisbol Menor “Azulejos de San Lázaro”

F)_Entrega de reconocimiento al Ingeniero Mec. Adalberto Méndez, habitante de la comunidad de san lázaro, por su colaboración en la creación de la Escuela de Béisbol Menor.

F)_Demostración de bateo, fildeo y recorrido del campo, como apertura del evento.

F)_Creación de la Escuela de Béisbol Menor “Azulejos de San

Lázaro”.

G)_Logo de la Escuela de Béisbol Menor “Azulejos de San Lázaro”

Modelo de la ficha de inscripción para la Escuela de Béisbol Menor “Azulejos de San Lázaro”

H)_Reglamento interno de funcionamiento de la Escuela de Béisbol Menor “Azulejos de San Lázaro”.

I)_ Instrumento para la validación de la técnica de recolección de datos.

www.bdigital.ula.ve

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla N°1 Cronograma de Actividades.....	12
Tabla n°2 Organigrama de la Escuela de Béisbol Menor en el Municipio San Lázaro del Estado Trujillo.....	34
Tabla n° 3 Material Deportivo.....	39
Tabla n° 4 Instrumento de evaluación Matriz FODA.....	49
Tabla n° 5 Estrategias utilizadas en cada uno de los aspectos del instrumento de evaluación MATRIZ FODA para mantener, controlar y mejorar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.....	50

www.bdigital.ula.ve

www.bdigital.ula.ve

www.bdigital.ula.ve

www.bdigital.ula.ve

DEDICATORIA

A mi Dios Todo Poderoso, por permitir mi desarrollo como futuro Docente, por estar siempre conmigo confiándoles mis más sinceros deseos y peticiones en el desarrollo de mi carrera.

A mi Madre Carmen Benita, por ser esa persona que con sus oraciones, consejos y esfuerzo diario me fortalece para seguir adelante, por soportar mi ausencia y sobre todo haberme dado la vida, este logro es tuyo. Te amo

A mi Padre Melquiades Méndez, por permitirme avanzar en la vida por los caminos que yo he escogido y por el apoyo que me brinda cada día que transcurre. Te quiero

A mis hermanos (a), Melquiades, Ricardo, Jesús, Elena, Luz Mary, Adalberto (Beto), Jorge, por apoyarme, por estar en esos momentos importantes y saber comprenderme, mis éxitos son de ustedes, gracias...

A mis Abuelos(as), Inair, Nacha, que me dieron mucho cariño durante mi vida una con su presencia y otra a pesar de la ausencia, sé que me están apoyando y guiándome por un buen camino desde el lugar donde se encuentre. Los amo

A mi tutor el Esp. Mateo Ramírez, por las magníficas orientaciones en el transcurso de mi investigación. A todos los Profesores del Departamento de Educación Física, fueron muchas las experiencias y anécdotas vividas las cuales me servirán para mi futura docencia.

AGRADECIMIENTO

A la ilustre Universidad de Los Andes, por permitirme crecer como persona y lograr esta meta tan anhelada e importante en mi vida.

A los miembros de la Junta Directiva, Niños, Jóvenes y Padres, Representantes que forman parte de la Escuela de Béisbol Menor del Municipio San Lázaro por su apoyo y magnífica colaboración, ya que ellos son la base fundamental para el desarrollo de la misma.

A la Lic. Noris Sosa por la ayuda, amistad, colaboración y orientación en el transcurso de mi trabajo de investigación.

A mis compañeros y amigos, que de una u otra forma colaboraron conmigo para alcanzar la meta trazada.

Al Jurado de mi Memoria Grado, Profesor Dacio Molina y Armando Gonzales por sus orientaciones y colaboración en el transcurso de mi investigación.

A todas aquellas personas, que me ayudaron y colaboraron durante todo el proceso de formación de mi carrera profesional.

A todos de verdad, muchas gracias...

www.bdigital.ula.ve

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA**

**CREACIÓN DE UNA ESCUELA DE BÉISBOL MENOR A TRAVÉS DE
ESTRATEGIAS GERENCIALES EN EL MUNICIPIO SAN LÁZARO DEL
ESTADO TRUJILLO**

Autor: Br. Ramón Méndez

Tutor: Matéo Ramirez

Año: 2010

RESUMEN

El presente estudio tiene como objetivo la creación de una Escuela de Béisbol Menor, en el Municipio San Lázaro del Estado Trujillo empleándose la investigación de campo de carácter descriptiva, bajo la estructura del eje de aplicación como actividad que permite sintetizar los saberes adquiridos en un área del conocimiento aplicándolos a la solución de una problemática y demostrando habilidades en la realización del proyecto, cumpliendo con las fases de planificación, en donde se emplearon diversos procedimientos intervinientes en el proceso macro de aplicabilidad considerando las oportunidades, amenazas, debilidades y fortalezas presentes en el Municipio San Lázaro, que conllevaron a la creación de la Escuela de Béisbol Menor. En la ejecución, se tomó en cuenta cada uno de los aspectos fundamentales y esenciales para ejecutar de manera correcta, sistemática y continua, la creación de la Escuela de Béisbol Menor, desarrollándose de acuerdo a las acciones establecidas previamente. Finalmente se desarrolló la fase de evaluación basada en lo realizado en cuanto a relevancia, análisis comparativo entre lo planificado y lo ejecutado de acuerdo al cronograma de ejecución y los objetivos planteados, dando las consideraciones finales, las recomendaciones y aportes prácticos posibles. En tal sentido la Escuela de Béisbol busca implementar la enseñanza y el aprendizaje en la práctica deportiva, integrando el mayor número de niños en edades comprendidas entre los 8 y 12 años, con la visión de formar en ellos aptitudes físicas, intelectuales, afectivas y sociales aplicando a la práctica programas u acciones que permitan centrarse en esta disciplina deportiva de concordancia con los intereses, necesidades, habilidades destrezas y características individuales.

Palabra clave: Estrategia Gerenciales, Escuela de Béisbol Menor, Béisbol, Organización.

INTRODUCCIÓN

Toda actividad, concebida en un marco que garantice la seguridad afectiva la evolución y desarrollo integral del niño, deberá conformar un proyecto deportivo en el que se considere el crecimiento de manera integral de éste, tomando en cuenta sus habilidades, destrezas, actitudes, aptitudes y motivación. Es precisamente el deporte, específicamente la disciplina del béisbol una de las que constituye y permite fomentar y fortalecer en gran parte los aspectos antes señalados.

En tal sentido cabe destacar que el objetivo de este proyecto es resaltar la importancia que tiene el hecho de que en todo proceso deportivo se diseñen estrategias y sugieran acciones que se desarrollen durante la planificación conjunta, reflexiva y práctica, teniendo presente que las capacidades físicas y motrices, adquiridas de manera natural por los niños, pueden ser desarrolladas efectivamente de manera productiva, solo si se dan las condiciones favorables para ello. Además el desarrollo de las capacidades está fuertemente vinculado a los procesos de desarrollo, maduración y evolución psicológica, el cual para que tengan lugar, se necesita que estas capacidades entren en interacción con el medio o contexto social; es decir, mediante intervenciones didácticas intencionales y programadas lo que requiere que el entrenador tenga amplio conocimiento de todo el proceso de desarrollo del niño, así como de los factores tanto ambientales como biológicos y culturales que pudieran incidir en su bienestar.

La creación de la Escuela de Béisbol Menor busca conseguir a través de la práctica deportiva, la integración del niño y la aplicación de conocimientos teórico-práctico, que desarrollen capacidades significativas por medio de un trabajo colectivo entre las partes involucradas (padres, alumnos, miembros de la Escuela de Béisbol Menor, comunidad en general). En consecuencia a las consideraciones emitidas, la escuela de béisbol menor tiene como objetivo proporcionar el desarrollo integral del niño a través de la orientación, aprendizaje y práctica de esta disciplina,

así como la capacitación continua del personal que allí se destaque, para optimizar los procesos y obtener los resultados esperados.

Para el logro de dichos objetivos, el proyecto de investigación aplicación que se llevó a término, deja ver su ejecución en ocho capítulos estructurados de la siguiente manera:

El capítulo I, contiene el plan general, en el cual se define la presentación, definición, justificación, sistema de objetivos y metodología de la creación de la escuela de béisbol menor.

En el capítulo II, se desarrolla el marco referencial partiendo de los antecedentes que sustentan la investigación y las teorías que enfocan los términos en estudio. Seguidamente el capítulo III, Contempla el marco de referencia organizacional que tiene como finalidad dar a conocer la descripción de la institución en la cual se aplicará el modelo integral de la Escuela de Béisbol Menor.

Para el capítulo IV, se tiene el examen de la situación, actualización del diagnóstico, dando a conocer la realidad existente y las acciones tomadas para resolver y aplicar de manera efectiva el proyecto de la Escuela de Béisbol Menor. De igual manera el Capítulo V, en este se presenta la descripción del programa a ejecutar.

El capítulo VI, contiene la presentación y análisis de los resultados, registrando los alcances, la situación específica atendida, las principales acciones e instrumentos utilizados.

En el capítulo VII, se desataca la evaluación del proceso, se reflejan variaciones obtenidas, cumplimiento del plan original y resultados. Finalmente el capítulo VIII expresa las conclusiones, recomendaciones y aportes en consideración a los resultados obtenidos

CAPÍTULO I

EL PLAN GENERAL

Presentación y Definición

El deporte es un fenómeno social de múltiples dimensiones que influye en el estilo de vida de los individuos, convirtiéndose en un agente de transformación de las formas raciales y étnicas. Es así como surge la creciente popularidad humana tal como lo señala Bordie, P. (1993), cuando plantea que no existen en la vida cotidiana muchas situaciones que proporcionan el número de oportunidades que susciten las cualidades deseables como lo hace el deporte. Asimismo para resaltar los beneficios del deporte para la conservación y el mejoramiento de las funciones del ser humano, la carta Europea del Deporte de 1992. Señala que: "el deporte significa toda forma de actividad física, que mediante la participación causal u organización, tiende a expresar o mejorar la condición física y el bienestar mental, estableciendo relación social y obteniendo resultados en competiciones a cualquier nivel". (p. 17).

En este sentido cabe señalar que dentro del deporte, el béisbol es una de las disciplinas importantes que se basa en la formación de individuos fortaleciendo el ámbito personal, social e integral del mismo, porque se estructura organizadamente como proceso pedagógico de enseñanza y aprendizaje que sirva de base para el desarrollo y especialización deportiva de su vida, puesto que el deporte y las actividades físicas individuales o por equipos constituyen instrumentos y estrategias de acceso fundamentales, para alcanzar y abordar a los niños, niñas y adolescentes, provocando impacto directo y positivo que pueden alcanzarse sobre el organismo (fortalecimiento del sistema cardiovascular, aumento de la masa muscular, mejoramiento del estado físico), en donde

el deporte contribuye al establecimiento de una relación positiva con el propio cuerpo permitiendo vivir experiencias de solidaridad y confianza que, a su vez, promueven la formación de una identidad específica de género. Además el deporte fomenta la conciencia y el estado físico de los adolescentes a través de la experiencia individual de sus propios cuerpos y la actividad física. Normalmente, la actividad deportiva, requiere de momentos de gran esfuerzo y tensión que alternan con pausas de merecida relajación, dando a los individuos una experiencia significativa que acrecienta su felicidad y bienestar general.

Dentro del deporte, el béisbol es una de las disciplinas de más tradición y de mas seguidores en el país, que permite la formación de atletas no solo en el aspecto individual, físico, técnico e intelectual, sino también en el mejoramiento de su vida social, por medio de la participación en actividades grupales que ayuden a desarrollar sus relaciones interpersonales y de sentido social, formando cada día deportistas e individuos integrales que aportaran sus esfuerzo para el beneficio y bienestar de la nación.

En tal sentido, significa que el béisbol debe considerarse como un medio apropiado para lograr sustentar valores de desarrollo personal y social; de superación, integración, respeto a la persona; tolerancia, cumplimiento de reglas, perseverancia, trabajo en equipo entre otros elementos que se pueden conseguir a través del béisbol y de la orientación que los profesores, entrenadores y familia, que transmitan a quienes lo practiquen, de manera que estos aspectos se desarrollen y perduren en la persona y le ayuden a un completo desarrollo físico, intelectual y social, permitiéndole una mejor integración a la sociedad.

En base a lo expresado, es preciso señalar que en la comunidad del Estado Trujillo específicamente, el Municipio San Lázaro, no hay conocimiento técnico del béisbol por parte de quienes lo practican como

pasamiento y no como deporte en sí. También se presenta la participación escasa de organizaciones deportivas legalmente constituidas que promuevan de manera eficaz actividades físicas, específicamente relacionadas con el béisbol, en donde se brinden alternativas dirigidas a la inclusión de niños y adolescentes de manera planificada, progresiva y sistemática con fines educativos en el área deportiva, que permitan el mejoramiento de la salud y sirva de disfrute para el aprovechamiento del tiempo libre.

Con respecto a lo señalado, Torralba (2003), “pone de manifiesto la posibilidad de abordar desde la educación física y el deporte el desarrollo de valores, actitudes y aptitudes desde una perspectiva general, relacionándolo con temas transversales del currículo o bien desde una perspectiva particular y pormenorizada que incluye el empleo de estrategias que garanticen el desarrollo integral” (p. 23). Siendo el contexto de la práctica deportiva un excelente lugar para el desarrollo social y personal de alumnos y deportistas, es necesario poner una intención precisa en la educación a través de la enseñanza en los niños, en este caso del béisbol, si lo que se quiere es la adquisición de habilidades que no sólo la práctica lo garantiza; debe existir una intencionalidad y organización, partiendo de personal calificado, infraestructura y el material necesario.

Bajo esta perspectiva, se plantea la necesidad de aplicar un modelo integral con la creación una Escuela de Béisbol en el Municipios antes mencionado con el propósito responder a la inquietud de padres y comunidad en general a fin de atender un número considerable de niños de la localidad que no cuentan con una cancha o espacio adecuado para realizar deporte alguno; ni una organización responsable de impartir la práctica del béisbol con estrategias metodológicas que se adapten a los mismos.

Justificación

El Béisbol es considerado un deporte que data de varios siglos, del cual podría decirse que es uno de los más antiguos y populares de una parte importante del mundo y en donde Venezuela es considerado como el deporte nacional de gran aceptación popular.

Asimismo, este deporte es fundamental tanto dentro del ámbito escolar, como el no convencional, siempre y cuando se busque el enriquecimiento motriz y el desenvolvimiento armónico del individuo, mediante el trabajo previo de la condición física, el cual viene determinado por el nivel de desarrollo de las diferentes áreas de crecimiento. Sin embargo, se debe procurar que dicho desarrollo y crecimiento armónico, este basado fundamentalmente en la salud, en la participación e interacción constante de padres y comunidad en general para que sea más efectivo.

La creación de la Escuela de Béisbol Menor constituye estructuras formativas de carácter didáctico, pedagógico y técnico encargados de contribuir a la formación física, intelectual, afectiva y social del niño; cuyo interés central contempla la práctica de programa u acciones que permitan centrarse en esta disciplina deportiva de acuerdo con los intereses, necesidades, habilidades, destrezas y características individuales; por lo tanto, este estudio se justifica, ya que permitirá el desarrollo de una adecuada práctica del Béisbol, contando con la acción participativa de profesionales técnicamente capacitados, conjuntamente con la incorporación de agentes y organismo que brinden el apoyo en cuanto a recursos materiales y humanos necesarios para la ejecución y acción proyectiva de la aplicación del proyecto.

El fin es ejecutar una serie de actividades y estrategias didácticas dirigidas al ejercicio de la disciplina del béisbol, con una organización, administración y planificación diseñada, de acuerdo a las características de la comunidad de los niños que respondan a las exigencias, respetando el carácter individual de cada participante, implementando un trabajo

teórico práctico de enseñanza de la disciplina de manera integral. Por tal razón, la Escuela de Béisbol, contribuirá a la formación, capacitación y mejoramiento tanto de instructores, docentes como de personas de la comunidad que a bien tengan incorporarse para activar como coparticipes, así como a los niños que se incorporen, considerándolos centro de interés y unidad funcional en todos los aspectos.

Objetivos de la investigación

Objetivo General:

- Crear la Escuela de Béisbol Menor a través de Estrategias Gerenciales en el Municipio San Lázaro del Estado Trujillo.

Objetivos Específicos:

- Diagnosticar la situación del Béisbol Menor en el Municipio San Lázaro del Estado Trujillo.
- Planificar las estrategias gerenciales para la creación de la Escuela de Béisbol Menor.
- Ejecutar las estrategias gerenciales para la organización estructural de la creación de una Escuela de Béisbol Menor.
- Evaluar la conducción y los resultados más relevantes que surjan en la aplicabilidad de las estrategias gerenciales en búsqueda de la enseñanza de la Escuela de Béisbol Menor.

Metodología

Tipo de Investigación

El estudio que se presenta está ubicado dentro de la metodología de investigación de campo, de tipo descriptivo, debido a que se realizó en el lugar donde se presenta el problema, estableciendo una relación entre los objetivos del estudio y la realidad.

De acuerdo con Cázares, (2000), la investigación de campo es aquella en que el mismo objeto de estudio sirve como fuente de información para el investigador (p.18). Consiste en la observación, directa y en vivo, de cosas, comportamiento de personas, circunstancia en que ocurren ciertos hechos; por ese motivo la naturaleza de las fuentes determina la manera de obtener los datos.

Además, esta investigación está enmarcada en la modalidad del esquema de aplicación que según Álvarez (2004) se concibe como:

Una actividad de síntesis y de aplicación, es decir una oportunidad para que el estudiante por un lado sintetice los saberes adquiridos en un área del conocimiento y los aplique tanto para la solución de una problemática como para el desarrollo de una oportunidad; y por otro lado, demuestre sus habilidades para realizar un proyecto, programa, intervención, un desarrollo cumpliendo con las fases de planificación, ejecución y evaluación. (p.6)

Seguidamente la ejecución del proyecto, se llevará a término considerando cada una de las fases que permitan obtener resultados que evidencien la aplicabilidad científica del Proyecto de Escuela de Béisbol

Población y muestra

Según Morlés, (1994), la población se refiere al conjunto para el cual serán validadas las conclusiones que se obtengan: los elementos o unidades (personas, instituciones o cosas a las que se refiere la investigación (p. 17). De esta manera la población está definida por todos los representantes de la comunidad que formaron parte del estudio (Alcalde del Municipio, director de SATRUD (Servicio Autónomo Trujillano del Deporte), docentes de la U.E. Rafael María Altuve, padres y representantes de los niños inscritos en la Escuela de Béisbol Menor del Municipio San Lázaro del Estado Trujillo.

Del mismo modo la investigación se realizará considerando como un subgrupo representativo de un universo o población Morles, (1994); es decir la muestra estará conformada por la población en estudio, aplicando el muestreo probabilístico de tipo intencional que según Barvaresco (1999)” en las muestras empleadas con criterio intencional se selecciona el 100% de la población por ser estadísticamente pequeña” (p.55)

Técnica e instrumentos de recolección de datos

Una vez seleccionado el diseño de investigación y tomada la muestra representativa de la población, se obtuvieron los datos relacionados con las variables en estudio. En tal sentido que para determinar la creación de la Escuela de Béisbol Menor para el Municipio San Lázaro, se elaboró una entrevista, dirigida a los agentes en estudio estructurada en 15 preguntas de interés relacionadas con el proyecto y que darán a conocer el diagnóstico que permitirá el diseño de las acciones dispuestas para la aplicabilidad del proyecto (Anexo I).

Descripción de la metodología

La ejecución del estudio, se realizará describiendo y desarrollando cada una de las fases didácticas que permitan la aplicabilidad del Proyecto de creación de la Escuela de Béisbol Menor.

De igual manera es conveniente señalar que El Grupo de Investigación para el Desarrollo de Estrategias, Recursos e Innovaciones Pedagógicas y Didácticas de la Educación Física, el Deporte y la Recreación (GINEF, 2005), basa sus conocimientos en sostener que el Eje de Aplicación es “un eje que permite la puesta en práctica de actividades encaminadas a que el participante demuestre las competencias logradas en los estudios de la especialidad y aplique en la vida real: modelos, proyectos, programas, sistema de entrenamiento y cualquiera otra actividad que haya sido validada y necesite ser probada en el terreno”. Por lo tanto es viable la posibilidad de ejecución del proyecto de Creación de la Escuela de Béisbol Menor, en el Municipio San Lázaro del Estado Trujillo, ya que reúne los elementos establecidos para tal fin.

Fases del Proyecto

Fase I. Planificación:

Según Álvarez (2004), en esta fase “se expone el proyecto de trabajo especial de grado, sustentado con la justificación, objetivos y metodología de la investigación a realizar” (p. 19). Del mismo modo se ponen de manifiesto, los diferentes procedimientos a ejecutar y que intervienen en el proceso macro de la aplicabilidad del proyecto tomando en cuenta a través de su importancia, las oportunidades, amenazas, debilidades y fortalezas presentes en el Municipio San Lázaro, lo que conlleva a la creación de la Escuela de Béisbol Menor.

Por consiguiente, para la ejecución de esta fase, se tendrá prioridad al factor tiempo, ya que es necesario para una planificación efectiva, hacer practico un cronograma de acciones, que permitan la ejecución, control y evaluación del proceso, al inicio, desarrollo y en el cierre de la aplicación del proyecto.

Fases II. Ejecución:

En esta fase como sostiene Álvarez (2004), contempla la ejecución

de lo especificado en la metodología, en cuanto que “se elabora el marco referencia conceptual, el marco organizacional, presenta el proceso de evaluación de la situación, expone el diseño de la intervención y reporta el proceso de intervención”

En tal sentido esta fase se realizará en el Municipio San Lázaro del Estado Trujillo, en el cual se puede notar entre los aspectos positivos, el interés y la disposición de la comunidad a participar y colaborar, así como el espacio físico para implementar el proyecto. En la aplicación de este, se tomará en cuenta cada uno de los aspectos fundamentales y esenciales para ejecutar de manera correcta, sistemática y continua, la creación de la Escuela de Béisbol Menor. Esta fase se desarrollará de acuerdo a las acciones establecidas previamente, aplicando cada una según se plantean en el cronograma de ejecución que luego será evaluado y registrados los resultados pertinentes y resultantes.

Fase III. Evaluación:

Como tercera fase se tiene el proceso de evaluación continuo, flexible y reflexivo de cada acción ejecutada y los resultados obtenidos a si como también de posibles acciones que se generan durante el proceso de creación de la Escuela de Béisbol Menor. La misma será llevada a cabo bajo la consideración y validación de especialistas en la materia, docentes, organismos institucionales y comunidad en general. Cumpliendo con lo establecido por Álvarez (2004), quien manifiesta que esta fase se basa “en la evaluación de lo realizado en términos de: a) resultados relevantes; b) comparación entre lo planificado y lo ejecutado; c) cumplimiento del cronograma de ejecución; d) logro de los objetivos propuestos; y e) se formulan las conclusiones y recomendaciones” (p. 20).

Tabla N° 1 Cronograma de Actividades

Mes	Acción	Responsable- Participante
Noviembre Diciembre	☉ Aplicación de entrevista a los diferentes entes gubernamentales y demás miembros de la comunidad, visualizando las personas con perfil para formar parte de la junta directiva	• Investigador •Padres y representantes •Fuerzas vivas de la comunidad.
Enero Febrero	☉ Convocatoria de asamblea para analizar las acciones de apertura y ejecución del proyecto.	• Investigador •Padres y representantes •Fuerzas vivas de la comunidad.
Marzo	☉ Convocatoria y realización de asamblea para dar a conocer el proyecto de creación de la Escuela de Béisbol Menor.	• Investigador •Padres y representantes •Fuerzas vivas de la comunidad.
Abril	☉ Convocatoria a reunión para conformar la Junta directiva de la Escuela de Béisbol Menor.	•Investigador •Personas interesadas en formar parte de la junta directiva.
Mayo	☉ Tramites de Registro de la Escuela de Béisbol Menor. ☉ Se lleva a cabo la inauguración de dicha Escuela Béisbol Menor.	•Miembros que conformarán la Junta directiva. •Comunidad del Municipio San Lázaro.
Junio	☉ Creación de la Escuela de Béisbol Menor "Azulejos de San Lázaro".	• Investigador •Padres y representantes •Fuerzas vivas de la comunidad.

CAPÍTULO II

MARCO DE REFERENCIA CONCEPTUAL

Antecedentes de la Investigación

Los antecedentes constituyen “una síntesis conceptual de las investigaciones o trabajos realizados sobre el problema formulado” (Tamayo y Tamayo, 1996). En la revisión realizada sobre los mismos se pudo apreciar que existen interesantes estudios relacionados directos e indirectamente con esta investigación.

Velasco (1999), realizó una propuesta sustentada en la creación de una Escuela Básica Deportiva en el Municipio Zea, para lograr que la población escolar aproveche su tiempo libre en la práctica del deporte. El trabajo se ubicó en la modalidad de proyecto factible, apoyado en una investigación de campo, la muestra estuvo formada por 168 sujetos, distribuidos en las diferentes escuelas del municipio y agrupados en dos sectores, rural y urbano. El proyecto se desarrolló en tres fases: diagnóstico, estudio de la factibilidad y presentación de la propuesta. El instrumento utilizado fue el cuestionario, el mismo fue validado por expertos arrojando como resultado la necesidad de crear la escuela en el Municipio Zea.

Por su parte, Herrera (2003), en su investigación descrita como Medios de Enseñanza del Béisbol Menor, enmarcado en la modalidad de proyecto Especial, de carácter descriptivo, diagnosticándose el nivel de conocimiento que poseen los entrenadores sobre las estrategias de enseñanza del béisbol en niños de 4 a 7 años de edad. Los sujetos de estudios estuvieron integrados por treinta entrenadores que laboran en

once (11) escuelas pertenecientes a la parroquia Juan de Villegas del Municipio Autónomo Iribaren del Estado Lara.

Los resultados de dicho estudio arrojaron que el 36% de los entrenadores de béisbol de las diferentes escuelas en donde se practica este deporte, utilizan estrategias metodológicas que corresponden a las características físicas de los niños de 4 a 7 años.

Díaz (2007), en su trabajo de grado titulado Estrategias para la enseñanza del béisbol menor dirigido a los entrenadores de la escuela Antonio José de Sucre de Barquisimeto, ejecutado basó la modalidad de proyecto especial, apoyado en estudio de campo, en donde se pretende analizar las estrategias para la enseñanza del béisbol Menor, dirigido a los entrenadores de la escuela Antonio José de Sucre en la Ciudad de Barquisimeto. Los sujetos en estudio fueron 12 entrenadores deportivos en la enseñanza de béisbol en las categorías iniciales de la escuela Antonio José de Sucre, encontrándose debilidades en las estrategias aplicadas en cuanto al proceso de instrucción del béisbol menor.

Carrillo (2008), realizó un estudio titulado Creación de una escuela de Béisbol Menor en el Municipio Obispos del Estado Barinas, sustentado en una investigación de carácter descriptiva, bajo la modalidad de proyecto factible, cuyas unidades de análisis están conformadas por veinte entrenadores de béisbol, doce docentes del área de educación física, deporte y recreación, y veinte miembros de la comunidad. A docentes y entrenadores se les aplicó un instrumento tipo cuestionario de doce ítems, mientras que a los miembros de la comunidad uno de siete. El investigador llegó a la conclusión de que las escuelas de béisbol menor que funcionan actualmente en este municipio, lo hacen de forma discontinua e incoherente.

Cabe destacar que los antecedentes antes mencionados, permiten puntualizar en aspectos relacionados con el estudio que se lleva a cabo ya que el deporte específicamente el Béisbol Menor es una disciplina

relacionada en lo relativo al desarrollo crecimiento y evolución del ser humano, es un proceso complejo y gradual, que requiere de esfuerzo constancia y dedicación que se da en un ambiente de incidencia de diferentes factores biopsicosociales que no escapan a esta realidad. Conocer y manejar todo lo que ello involucra también es un proceso que se dará en la medida en que se dedique más tiempo e importancia a su estudio y practica.

En este sentido, los estudios tomados como sustento de esta investigación, aportan realidades, conocimientos y soluciones significativas y eficaces al proceso deportivo enmarcado bajo las bases de consolidar un sistema que brinde igual oportunidad en condiciones favorables proyectada hacia la aplicación de una formación de calidad, con la contribución de todos los entes involucrados.

Teorías que sustentan la investigación.

Definición y descripción del béisbol.

El béisbol es un deporte de conjunto, en el cual no existe contacto entre los equipos participantes cuyo objetivo es el de conseguir más carreras que el equipo rival tras disputarse las nueve entradas que componen un partido. Un equipo completa una entrada cuando ha realizado un turno de bateo y otro de defensa (o viceversa), de modo que al final del partido cada equipo habrá atacado/bateado y defendido nueve veces.

Asimismo, cabe señalar que los equipos están formados por 9 jugadores, además de las reservas señaladas con nombres de cada una de las posiciones de los jugadores en defensa. En relación al material básico para practicar este deporte a nivel escolar es un bate y una pelota, con la recomendación del uso de guantes para la recepción. En partidos oficiales, donde se juega con pelotas duras, también es obligatorio que el bateador tenga casco, mientras que el receptor tiene que tener careta, peto y protectores de piernas.

Historia del Béisbol

Para iniciar relato sobre la historia del béisbol y localizar el origen de este deporte, sería necesario remontarse a varios años atrás, el cual surgió durante el siglo XIX en los Estados Unidos, y que según González (2007); deriva de los juegos ingleses críquet y rounder, y de sus variantes jugadas en Inglaterra y en sus colonias americanas en el siglo XVIII. Aunque Branch Rickey acerca la posibilidad de que la teoría del béisbol fue inventado por Abner Doubleday en 1839, y que Cooperstown (Nueva York) fue el primer lugar donde se jugó, sin embargo la misma subsiste, debido por lo menos en parte a que los empresarios del béisbol profesional de Estados Unidos la señalaron como base para celebrar pomposamente en 1939 el “centenario” de la práctica del juego, inaugurando también en dicha población el salón de la fama. En este último se conservan recuerdos históricos, registros de marcas establecidas, y retratos de jugadores sobresalientes de todos los tiempos.

El primer equipo profesional de béisbol fue el de Medias Rojas (Red Socks), de Cincinnati (1869). La Liga Nacional, la más antigua de las mayores, se formó en 1876; la americana se constituyó en 1900 y adquirió la condición de la liga mayor en el año siguiente. En 1903 se jugó la primera Serie Mundial, entre campeones de las dos ligas. De esta competencia anual (octubre) surge el campeón mundial el equipo que gana cuatro de los siete partidos en que consta. Cada equipo de la liga mayor juega durante la temporada regular 162 juegos.

Además según los historiadores del béisbol, existen momentos memorables en la historia de las Grandes Ligas, en las cuales se nombraran algunos de estos momentos:

Los juegos completos (blanqueos) de Christy Mathewson en la Serie Mundial de 1905.

La venta de Babe Ruth a los Yankees de Nueva York el 13 de Enero de 1920.

La seguidilla de 56 juegos consecutivos bateando de hit de Joe DiMaggio en 1941.

Los 406 puntos de average de Ted Williams en 1941.

El debut de Jackie Robinson, fue el primer jugador negro en ingresar en las Grandes Ligas en 1947.

El jonrón de Bobby Thomson que se “escuchó alrededor de todo el mundo”.

La inducción de Satchel Paige al salón de la Fama en 1971, siendo el primer afroamericano en ser exaltado.

El hit 3.000 en la carrera de Roberto Clemente.

El jonrón 715 de Hank Aaron el 8 de Abril de 1974 para desplazar a Babe Ruht.

El séptimo no hit no run de Nolan Rayn el 1 de Mayo de 1991.

Los diez episodios en blancos de Jack Morris antes los Bravos de Atlanta en el séptimo partido de la Serie Mundial de 1991 para titularlos el 27 de Octubre.

Historia del Béisbol Venezolano

En Venezuela para el mes de Febrero de 1895, se dieron los primeros batazos entre un grupo de jóvenes Venezolanos, junto con algunos Cubanos y Norteamericanos residenciados en la Capital, así se comenzó a jugar el béisbol y tres meses después, en Mayo quedo estructurado el primer equipo, este se llamó “Caracas Base Ball Club”, y estuvo conformado por 21 jugadores.

El primer encuentro oficialmente en el país, se llevó a cabo el 23 de mayo de 1895, cuando el Caracas BBC se dividió en dos novenas: “Roja” y “Azul”, se jugó en el terreno del Ferrocarril Central de la Capital, y se dice que fue el primer partido oficial porque fue el primero que se anunció públicamente a través de la prensa. El béisbol viaja al interior del país y la primera población que conoció el juego del béisbol después de la Capital de Caracas fue la Capital de Carabobo en Mayo de 1896, acá se le llamó “el Athletic de Carabobo Base Ball Club”, luego mas tarde para 1896 el 27

de julio fue fundado el juego de béisbol en el Estado Falcón: se le llamo "Coro Base Ball Club", y a finales de ese año llego el béisbol a Maracaibo, aca se le llamó Maracaibo Base Ball Club y Unión Base Ball Club, gracias a Juan Besson un joven nacido en 1881 y educado en los Estados Unidos, en donde aprendió a jugar béisbol y futbol.

Para 1907 el béisbol llegó al Estado Lara y este primer Club fue llamado San Simón y fue fundado por un grupo de jóvenes entusiasta de este deporte. Después aparecieron los equipos "Vargas", "San Bernardino", más adelante "Los Samanes" e "Independencia", y en 1917 el "Magallanes". Para 1927, luego de la fundación de la Federación Venezolana de Béisbol, se organiza el primer campeonato formal con la participación de varios equipos entre los cuales se puede mencionar: Las estrellas Rojas, Nacional, Almendares, Niágara, Ideal, Sucre, Indio Libre, Magallanes entre otros.

Aspectos importantes que se deben conocer para la creación de una Escuela de Béisbol Menor.

Terreno de juego del Béisbol

- ☪ BULLPEN. Es el lugar donde los jugadores calientan.
- ☪ BASES. 1, 2 y 3, tres de los cuatro puntos que debe pasar un jugador para anotar una carrera.
- ☪ HOME. Es la base inicial
- ☪ GOMA DE LANZADOR. La placa que debe estar en contacto con el pie del jugador/a en el momento del lanzamiento.
- ☪ CAJON ENTRENADOR. Es el área dentro del cual permanece el entrenador para dirigir al equipo en ataque.
- ☪ DUGOUT-BANQUILLO. Es el lugar donde se colocan los jugadores del equipo cuando no están actuando en el terreno de juego.

☪ CIRCULO DEL BATEADOR. Es el lugar donde espera su turno el bateador.

☪ CIRCULO DEL LANZADOR. Es el área dentro de la cual está la goma del lanzador.

Deportistas y sus posiciones en Béisbol

El Béisbol (Baseball en inglés) es un juego entre dos equipos, de nueve jugadores cada uno. Las posiciones de los jugadores en el terreno son las siguientes:

Lanzador (Pitcher). Receptor (Catcher). Primera base (First baseman). Segunda base (Second baseman, aunque se le conoce como el defensor de la segunda base, hace la misma función del campocorto colocándose entre segunda y primera). Tercera base (Third baseman). Campocorto, parador en corto (Short stop, jugador que se encuentra entre tercera y segunda, y que de igual forma defiende la segunda base). Jardinero izquierdo o exterior izquierdo (Left fielder). Jardinero central o exterior central (Center fielder). Jardinero derecho o exterior derecho (Right fielder). Bateador designado (es una posición del béisbol utilizada por algunas ligas, que permite seleccionar a un jugador para que batee en lugar del lanzador, pero no ocupa ninguna posición defensiva en el campo).

Duración de un partido de Béisbol y puntuación

Puntuación: Las carreras se anotan cuando el jugador que bate consigue recorrer todas las bases que hay que recorrer para anotar una carrera completa.

Los partidos se dividen en 9 entradas o innings cada equipo tiene la posibilidad de batear en cada inning hasta que logre tres outs o ponchadas, y cada ponchada se produce hasta cuando el bateador falle

en la bateada haciendo 3 strikes. Puntúan cuando, cada bateador luego de batear pase por las 4 bases, hasta llegar al Home.

Gerencia Estratégica

El tema de la gerencia estratégica, se ha constituido en un factor de gran importancia ya que permite que una organización sea capaz de formular su propio futuro, a través de planificación, ejecución y evaluación de acciones que permiten el logro de sus objetivos, David (1994) pág. 371. En tal sentido, la estrategias incluye la identificación de las debilidades y fortalezas internas de una organización, la determinación de las amenazas y oportunidades externas de una firma, el establecimiento de misiones de la industria, la fijación de los objetivos, el desarrollo de las estrategias alternativas, el análisis de dichas alternativas y la decisión de escoger las mas pertinentes. La ejecución de estrategias requiere que la organización establezca metas, diseñe políticas, motive a sus empleados y asigne recursos de tal manera que las estrategias formuladas puedan ser llevadas a cabo en forma exitosa. La evaluación de estrategias comprueba los resultados de la ejecución y formulación.

Términos claves para el estudio de la Gerencia Estratégica.

Estrategas:

Son individuos claves responsables del éxito o fracaso de una empresa o industria. Ellos tienen diferentes títulos como: ejecutivos, jefes, presidentes, propietario, decano, empresarios, etc.

Debido a que los estrategas son seres humanos ellos difieren en sus actitudes, valores, sentido de ética, preocupación por la rentabilidad, preocupación por el corto plazo contra la preocupación por el largo plazo y estilo gerencial.

Formulación de la misión:

Es la que identifica el alcance de las operaciones de una empresa de otras parecidas, en los aspectos del producto y del mercado. Incorpora la filosofía de los estrategias de una organización. Revela el concepto de una organización, su principal producto o servicio y las necesidades principales del cliente que la firma se propone satisfacer.

Fortalezas Internas:

Son actividades internas de una organización las que se llevan a cabo de manera eficiente bajo la supervisión y el control necesario. Las funciones de gerencia, mercadeo, finanzas, producción, investigación y desarrollo de un negocio deben auditarse o examinarse con el objeto de identificar y evaluar fortalezas internas en especial importancia.

Debilidades Internas:

Se refiere a las actividades internas de gerencia, mercadeo, finanzas, producción, investigación y desarrollo que limitan o inhiben el éxito general de una organización. Una industria debe tratar de seguir estrategias que efectivamente mejoren las áreas con debilidades internas.

Oportunidades Externas:

Son tendencias económicas, sociales, políticas, tecnológicas y competitivas, así a hechos que podrían de forma significativa beneficiar a una organización en el futuro. La resolución de los computadores, la biotecnología, los cambios en la población, cambios valores y actitudes con respecto al trabajo, la tecnología espacial, así como, la mayor competencia de las empresas extranjeras son algunos de los cambios más importantes.

Amenazas Externas:

Ellas consisten en tendencias económicas, sociales, políticas, tecnológicas y competitivas, así como hechos que son potencialmente

daños para la posición competitiva presente o futura de una organización.

Objetivos:

Resultados a largo plazo que una organización aspira a lograr a través de su misión básica. Los objetivos deben ser: medibles, razonables, claros, coherentes y estimulantes.

Estrategias:

Son los medios por los cuales se lograrán los objetivos. Incluyen expansión geográfica, diversificación, adquisición de competidores, obtención del control de proveedores, penetración en el mercado.

Metas:

Son puntos de referencia o aspiraciones que las organizaciones deben lograr, con el objeto de alcanzar en el futuro objetivo a un plazo más largo. Deben ser medibles, cuantitativos, realistas, estimulantes, coherentes y prioritarias. Deben ser fijadas a niveles empresariales, divisionales y funcionales en una organización. Deben formularse en términos de logro de gerencia, mercadeo, finanzas, producción e investigación y desarrollo.

Políticas:

Forma por medio de la cual las metas fijadas van a lograrse, o las pautas establecidas para respaldar esfuerzos con el objeto de lograr las metas ya definidas. Son guías para la toma de decisiones y se establecen para situaciones repetitivas o recurrentes en la vida de una estrategia. Las políticas se puede fijar a nivel empresarial y aplicarse a toda la organización, o se pueden establecer a nivel de divisiones y aplicarse solamente a ciertos departamentos o actividades operativas.

Organización Deportiva

Se entiende por una organización a toda agrupación de personas u organizaciones que con sus respectivas especialidades persigue un

objetivo común. Esta adquiere un carácter deportivo, cuando los recursos que se generan provienen del deporte, actividad deportiva o actividad física.

- Deporte: toda actividad física y mental que está debidamente regulada y que existe un reglamento que las rige, teniendo un fin social, competitivo, económico o de salud.

- Actividad deportiva: actividad física y/o mental que no está debidamente reglamentada y que no existe una organización que la regule.

- Actividad Física: actividad motriz.

Consideraciones y desglose del concepto de organización deportiva.

- Agrupación de personas u organizaciones: cuando existe más de una persona que aúnan esfuerzos, conocimientos, experiencias y/o recursos para el logro de un objetivo común deportivo. Excepcionalmente puede ser una persona.

- Persigue un fin u objetivo: toda organización debe tener una meta a alcanzar, este es el objetivo, donde todos están de acuerdo de cómo lograrlo.

El objetivo debe ser: realista, alcanzable, que se pueda medir y deben existir controles para evaluar el estado y cumplimiento del objetivo.

Ej. Un evento deportivo, logro de una meta deportiva, psicología deportiva, gimnasio etc.

- Especialidades: los miembros de la organización deben tener especialidades y conocimientos específicos a fin de lograr sinergia en los objetivos esperados. "Técnicos, administradores, kinesiólogos".

Atributos de una organización

Toda organización, sea municipal, pública o privada, con o sin fin de lucro, debe ser siempre rentable.

Debe considerar los siguientes atributos:

☪ Identidad: toda organización deportiva debe desarrollar una identidad que sea distinta a la de sus miembros. Así la organización deportiva comunal o profesional no se identifica sólo con sus dirigentes, debe lograr su identidad propia, es lo que se llama "identidad organizacional", Club deportivo comunal, club deportivo social, club profesional, tener su propia marca.

☪ Instrumental: que los objetivos que espera lograr el grupo, debe superar la individualidad de cada uno de ellos. Es lo que se denomina Sinergia, donde la suma de todos, es mayor que cada una de las partes. Un equipo de fútbol, un equipo de doble en el tenis, un deportista de alta competencia con su equipo de trabajo.

☪ Programa u Objetivo: son actividades previamente acordadas donde todos sus miembros trabajan para lograrlo y además debe ser conocido por todos sus miembros. Se espera lograr, metas a cumplir, son múltiples en el deporte.

☪ Membrecía: es fijar quiénes pueden ser miembros o socios, ejemplo del club deportivo del colegio, Universidad, de la comuna etc.

☪ División del Trabajo: debe definirse y limitarse claramente cuáles son las funciones de cada uno de sus miembros y determinar los derechos y obligaciones de los socios.

Toda organización deportiva debe estar compuesta por una o más personas, y debe tener un objetivo común.

Clasificación de las organizaciones

1. Fin de lucro: aquellas organizaciones que desarrollan una actividad deportiva con el fin de ganar y generar recursos.

Clubes deportivos, asociaciones deportivas, centros de eventos, centros médicos etc.

2. Sin fin de lucro, pero sin fines de pérdida: organizaciones que no persiguen fin de lucro y que se financian vía donaciones o aportes fiscales.
3. Organizaciones subsidiadas por el gobierno: centros deportivos comunales.

Administración de una organización deportiva o gestión

Según Gutiérrez (2003), "La gestión es el arte de administrar eficientemente los recursos de una organización con el fin de lograr sus objetivos y metas." Pág. 67

La administración de los recursos es el compromiso de los directores, gerentes, entrenadores, deportistas y todos aquellos que están a cargo de personal y tienen recursos que rendir. Cabe señalar que se deben tener en cuenta las siguientes funciones de todo administrador:

1. Tener y administrar un plan: entiéndase por plan, la fijación de objetivos, goles, metas para la que debe cumplir la organización y sus integrantes, además especificando cómo lograrlos.

El gran problema de las organizaciones deportiva es que no cuentan con planes ni con personal para llevarlos a cabo.

El plan debe ser una herramienta a utilizar por los entrenadores, jugadores, administradores, es decir, todo el personal de la organización, no sólo los gerentes y directores.

"Si no se sabe a dónde se quiere llegar, ¿cómo saber si se ha llegado?"

2. Organización: se debe desglosar todo el trabajo y plan a efectuar, en trabajos específicos, para después formalizar entre las partes los compromisos de cada uno de ellos. Qué se debe hacer y cómo.

Se debe coordinar los métodos para interactuar y hacer posibles las metas y funciones fijadas a cada uno de los miembros de la organización.

3. Dirección: cómo se influye en las personas para el logro de los objetivos."

Para una buena dirección se requiere tener conocimiento del negocio, de los productos a comercializar, el mercado y las habilidades de su personal.

Quien dirige un club u organización deportiva tienen claro cómo llevar a cabo la dirección.

4. Evaluación: el estado en el que se encuentran los objetivos fijados, medir el grado de ejecución por persona, unidades y de toda la organización.

Perfil del gerente, director y administrador deportivo

El director deportivo o administrador junto con sus funciones de TENER UN PLAN, ORGANIZAR, LIDERAR Y EVALUAR, debe también comprender que está frente un producto muy especial y emotivo que es el deporte, especial por sus características de alta emotividad y pasión.

En este sentido, un gerente es toda persona capaz de administrar eficientemente los recursos de una organización, sean estos económicos, humanos o tecnológicos, con el fin de maximizar los resultados operacionales (utilidad) de la organización a través de la satisfacción de sus consumidores, además quien es responsable del trabajo de los otros.

Por tanto, es gerente deportivo, quien administra una actividad económica vinculada al deporte, es decir a la industria del deporte, por tanto, basta con administrar recursos relacionados al deporte para ser considerado director o gerente deportivo.

En el campo del deporte se tiene: el director técnico, el gerente, el administrador deportivo, los directores de la organización y todas aquellas personas vinculadas a la administración de recursos.

Por tanto el director – gerente debe tener las siguientes habilidades:

☞ Técnicas: conocimientos técnicos de contabilidad, recursos humanos, psicología, del deporte que practica.

☪ Humanas interpersonales: capacidad de potenciar a su personal, buena interrelación con sus pares, consumidores y clientes, la capacidad para dirigir a su personal y equipo.

Conceptuales: debe ver la organización como un todo, interrelacionada viva y palpitante, comprender que para lograr un resultado se debe contar con todo el equipo.

☪ Diagnósticas: la capacidad de conocer tanto las variables internas como las externas. Internas, conocer el comportamiento de sus dirigidos; externa: el mercado y su entorno.

Un director debe ser un líder, quien debe tener la visión, coraje y humildad para seguir aprendiendo, asistir y crecer intelectualmente.

Bases Legales

La investigación sustentó sus bases legales en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en el (1999), la Ley de Deporte, LOPNNA y Consejo Comunales, bases legales que obligan al Estado Venezolano a emprender y promover acciones coherentes bien organizadas, que brinden y consientan a la población en general el goce de actividades para su formación integral y al bienestar general, y estas pueden ser de carácter deportivo o recreativo.

ARTICULO 111: “Todas las personas tienen derecho al deporte y a la recreación como actividades que benefician la calidad de vida individual y colectiva. El Estado asumirá el deporte y la recreación como política de educación y salud pública y garantizará los recursos para su promoción. La educación física y el deporte cumplen un papel fundamental en la formación integral de la niñez y adolescencia. Su enseñanza es obligatoria en todos los niveles de la educación pública y privada hasta el ciclo diversificado, con las excepciones que establezca la ley. El Estado garantizará la atención integral de los y las deportistas sin discriminación alguna, así como el apoyo al deporte de alta competencia y la evaluación y regulación de las entidades deportivas del sector público y del privado,

de conformidad con la ley. La ley establecerá incentivos y estímulos a las personas, instituciones y comunidades que promuevan a los y las atletas y desarrollen o financien planes, programas y actividades deportivas en el país”.

Por otro lado la Ley del Deporte (1995), en gaceta oficial hace referencia en los siguientes artículos:

ARTICULO 9: En la práctica del deporte deberán tomarse en cuenta las características particulares, exigencias somáticas y sociales de los menores de edad, así como la necesidad de su correcto desarrollo y el de las estructuras dedicadas a ello. En consecuencia:

1. A la actividad deportiva de los menores de edad se le dará preferencia en la programación de los espacios y horarios de las instalaciones deportivas.

2. Para la organización deportiva nacional será prioritario el apoyo y el respaldo a las estructuras activas existentes dedicadas a este sector a fin de consolidarlas y fortalecerlas;

3. Deberá enfatizarse el aspecto lúdico-recreativo y minimizarse la presión competitiva de las actividades deportivas realizadas por menores de doce (12) años.

4. Ningún menor de edad podrá actuar en el deporte profesional, sin la expresa autorización para ello por parte del Directorio del Instituto Nacional de Deportes, previo análisis de cada caso particular.

En la sección segunda de los organismos deportivos de las entidades federales, de los municipios y las parroquias explica:

ARTÍCULO 25: la estructura, atribuciones y demás aspectos relacionados con la organización y funcionamiento de los organismos municipales y parroquiales se regirán por las regulaciones que establezcan los

organismos competentes y las ordenanzas que se relacionen con la materia deportiva, dictada por los consejos municipales respectivos.

La ley Orgánica del Niño y el Adolescente (2000), la cual vela y promueve los derechos del niño, la niña y del adolescente, en relación con la práctica deportiva nos explica lo siguiente:

ARTÍCULO 64: Espacios e Instalaciones para el Descanso, Recreación, Esparcimiento, Deporte y Juego. El Estado debe garantizar la creación y conservación de espacios e instalaciones públicas dirigidas a la recreación, esparcimiento, deporte, juego y descanso.

Parágrafo Primero: El acceso y uso de estos espacios e instalaciones públicas es gratuito para los niños y adolescentes que carezcan de medios económicos.

Parágrafo Segundo: La planificación urbanística debe asegurar la creación de áreas verdes, recreacionales y deportivas destinadas al uso de los niños, adolescentes y sus familiares.

ARTÍCULO 81: Derecho a participar. “Todos los niños y adolescentes tienen derecho a participar libre, activa y plenamente en la vida familiar, comunitaria, social, escolar, científica, cultural, deportiva y recreativa, así como a la incorporación progresiva a la ciudadanía activa”.

ARTÍCULO 84. Derecho de Libre Asociación. “Todos los niños y adolescentes tienen derecho de asociarse libremente con otras personas, con fines sociales, culturales, deportivos, recreativos, religiosos, políticos, económicos, laborales o de cualquier otra índole, siempre que sean de carácter lícito”.

CAPÍTULO III

MARCO DE REFERENCIA ORGANIZACIONAL

En este capítulo se presenta una breve descripción del Municipio San Lázaro del Estado Trujillo, cuyo propósito es la presentación de la comunidad en la cual se llevará cabo la aplicación del proyecto de creación de la Escuela de Béisbol Menor, la misma está sustentada en la intencionalidad de que los agentes involucrados: autoridades, padres y representantes, niños, adolescentes y comunidad en general, se integren de manera efectiva y lograr el fin establecido en la fase de planificación.

Aspectos Importantes del Municipio San Lázaro

San Lázaro es la cabecera de la parroquia Andrés Bólvares del Municipio Trujillo del Estado de Trujillo en la República Bolivariana de Venezuela. Esta población está situada a unos 810 metros de altitud sobre el nivel del mar, entre montañas, en uno de los valles del río Jiménez y tiene unos 2.865 pobladores, de igual manera el pueblo está a los pies de una de las estribaciones del ramal de Piedras Negras de la Cordillera de Trujillo. La parroquia Andrés Bólvares en honor al héroe venezolano, cuyos restos reposan en el panteón colombiano posee un geografía montañosa que incluye páramos como el Linares donde nace el río Jiménez, de unos 3.600 metros de altitud y Esdorá sobre los 3.000 metros donde nace el río de la Ciudad Portátil de Trujillo, el Castán.

Condición real y descripción de la instalación deportiva con que cuenta la comunidad de San Lázaro.

Es importante señalar que el Municipio San Lázaro del Estado Trujillo, no está estructurado en la parte Deportiva-Recreativa, y para el año 2008,

comunal, (Asesor Legal, Trabajador Social), personal obrero por parte de la junta parroquial de la comunidad.

- **Recursos de Planta Física**

Se cuenta con un campo deportivo municipal, actualmente se encuentra en buen estado para llevar a cabo la creación de la Escuela de Béisbol Menor "Azulejos de San Lázaro" en el Municipio San Lázaro del Estado Trujillo.

Se está evaluando las posibilidades de desarrollar las estructuras que complementen el estadio de béisbol como son: gradas, baños, dogouts y demás espacios necesarios para cubrir las necesidades de funcionamiento.

- **Recursos Materiales**

En cuanto a este tipo de recursos, cabe señalar que actualmente se cuenta con diverso material que fue donado para contribuir con el proyecto entre los cuales se puede mencionar los siguientes:

MATERIAL DEPORTIVO	
7	Pelotas de Béisbol
10	Guantes de Béisbol
1	Mascota
2	Bates
3	Cascos (incluye casco del catcher)
1	Par de Rodilleras o Chingalas
1	Careta
1	Peto

Dicho material estará disponible a los niños pertenecientes a la escuela para ser utilizado solo durante las prácticas dentro de las instalaciones deportivas.

• **Recursos Económicos.** Con respecto a este punto, se hizo entrega de oficios dirigidos a diferentes organismos competentes solicitando el apoyo y la colaboración para la capacitación técnica, compra de material y equipos necesarios (Uniformes, filtro de agua, pelotas, bates, guantes y demás utensilios) de uso para la escuela, supervisión del espacio físico para proyectar la ampliación de la infraestructura y muchos más elementos que sean requeridos para dotar las instalaciones de lo que será la Escuela de Béisbol Menor del Municipio San Lázaro del Estado Trujillo. Se acordó hacer seguimiento de dichas solicitudes, con el propósito de lograr los fines preestablecidos.

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO V

CREACIÓN DE UNA ESCUELA DE BÉISBOL MENOR A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS GERENCIALES EN EL MUNICIPIO SAN LÁZARO DEL ESTADO TRUJILLO

La creación de la Escuela de Béisbol Menor “Azulejos de San Lázaro” en el Municipio San Lázaro del Estado Trujillo, tiene como finalidad solucionar los problemas que presenta la comunidad, en la organización sistemática del deporte, cuenta con un buen número de niños de edades entre ocho (8) y doce (12) años de edad, así como con un campo deportivo, generando la posibilidad real de crear la Escuela de Béisbol Menor, pero carece de una organización y personas capacitadas para apoyar en el área deportiva. En este ámbito se propone una organización que involucre a todos los entes que tengan responsabilidad en el proceso (Gobernación del Estado Trujillo, Alcaldía, Junta Parroquial, entre otras) y así lograr la participación activa de toda la comunidad sin dejar a un lado la importancia de la intervención de la comunidad educativa, ya que es un proyecto que permite la formación integral de los niños y jóvenes mejorando la práctica de este deporte a través de una organización que funcione en base a estrategias para administrar los recursos humanos y materiales con que se cuenta para elevar la calidad deportiva de los mismos que hacen vida deportiva en el béisbol.

Fundamentación

La implementación de la Escuela de Béisbol Menor, busca fomentar y coordinar acciones previstas orientadas a la formación integral del niño en este deporte, bajo la dirección, enseñanza y evaluación de profesionales con vocación de servicio y mística que aseguren un

Misión

La Escuela de Béisbol Menor tiene como misión incorporar actividades deportivas, a los niños y jóvenes de la Comunidad de San Lázaro del Estado Trujillo, mediante la práctica, que permita el desarrollo personal y de las capacidades físicas y técnicas de un deportista buscando la participación de los valores como: solidaridad, honestidad, responsabilidad, respeto, compañerismo, importantes para la formación de un ser integral y útil para la sociedad.

Visión

La Creación de la Escuela de Béisbol Menor “Azulejos de San Lázaro”, pretende ser un modelo de escuela deportiva que fomente el desarrollo de béisbol dentro del Municipio del Estado Trujillo, garantizando el éxito de sus programas de aprendizajes y entrenamientos, a través de la formación integral y fundamentación física de los niños y jóvenes, mejorando su calidad de vida y aportando talentos que representen dignamente al Municipio San Lázaro del Estado Trujillo en el ámbito estatal y nacional en lo que a la disciplina de béisbol se refiere.

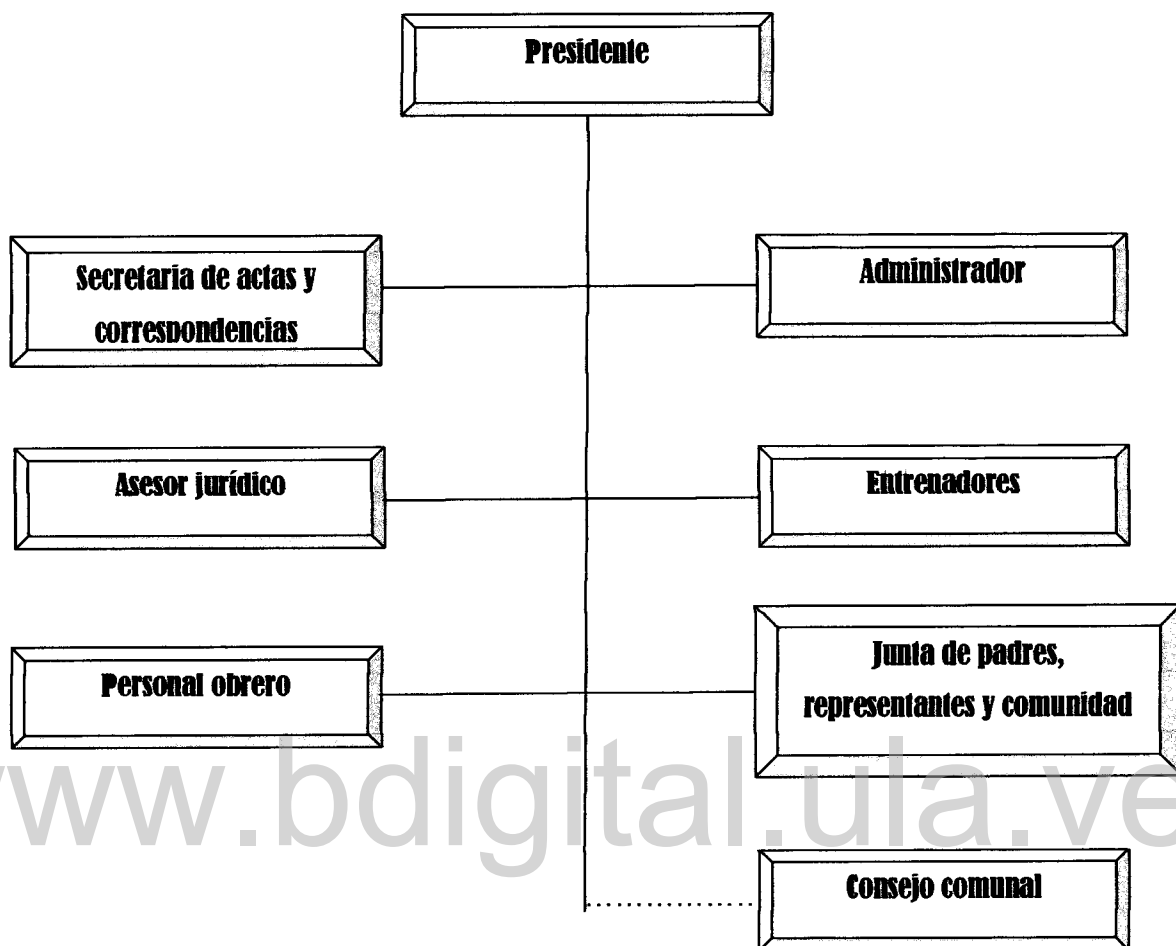


Grafico N°1
Organigrama de la Escuela de Béisbol Menor del Municipio San
Lázaro del Estado Trujillo.

Conformación de cargos de la Escuela de Béisbol Menor, del Municipio San Lázaro del Estado Trujillo.

La Junta Directiva

La Junta Directiva constituye el órgano rector de la Escuela de Béisbol Menor denominada, "Azulejos de San Lázaro", del Municipio San Lázaro del Estado Trujillo, cuya estructura estará integrada por un Presidente, Secretaria de actas y correspondencia, un Administrador, un Asesor jurídico, un representante de padres y representantes y comunidad, un Entrenador, un Personal obrero. La Junta Directiva dura cuatro (4) años en sus funciones y podrá ser reelecta, lo cual está tipificado en el acta constitutiva de registro para el funcionamiento de la Escuela en mención.

Funciones de Junta Directiva de la Escuela de Beisbol Menor

Dentro de las múltiples funciones que tendrá la Escuela, así como otras que surjan durante su desempeño se mencionan las siguientes:

- ☉ Cumplir y hacer cumplir el reglamento interno de la organización.
- ☉ Organizar, administrar, planificar, coordinar, controlar y supervisar todas y cada una de las acciones que se lleven a cabo dentro y fuera de la organización.
- ☉ Representar a la Escuela de Béisbol Menor del Municipio San Lázaro, en todos los eventos que se realicen previa planificación.
- ☉ Solicitar y dar buen uso a los recursos necesarios para el funcionamiento de la organización.
- ☉ Integrar a voluntarios y miembros de la comunidad que deseen formar parte del equipo de trabajo, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos para tal fin.
- ☉ Conservar la mística de trabajo y motivación hacia la comunidad en general, con el fin de mantener activa la escuela.

La estructura organizativa de la Escuela de Béisbol Menor, del Municipio San Lázaro del Estado Trujillo, estará compuesta por el personal que ocupara los siguientes cargos:

Presidente

Secretaria de actas y correspondencias.

Administrador

Asesor jurídico

Junta de padres, y representantes y comunidad

Entrenador

Personal obrero.

•Presidente

Perfil: Egresado en Educación Superior, con mención en el área de Educación Física. Su función se fundamenta en las tareas a desempeñar, en tal sentido será un profesional capacitado para ejercer las funciones de Gerente del Deporte o de Entrenador Deportivo, con plena adecuación a las características y condiciones de un profesional de alta calificación en el área de la Educación Física y el deporte.

Quien ejerza este cargo, conforma la gerencia de la escuela en la cual debe llevar registro de todas las acciones que se emprendan en función del progreso, la coordinación y armonía dentro de las funciones que cada miembro desarrolle así como conocedor de la disciplina que conforma la escuela, promotor social y formador pedagógico de la preparación técnica de sus participantes y miembros directivos que la componen.

Atribuciones y Deberes

☉ Representar la Escuela de Béisbol Menor del Municipio San Lázaro en todos los actos y eventos que se den dentro y fuera de la organización e instalaciones deportivas.

☉ Presidir las Asambleas y reuniones de la Junta Directiva.

- Firmar conjuntamente con el secretario de general y el administrador, todas las autorizaciones, los cheques, órdenes de pago u otros documentos que comprometan económicamente a la Escuela de Béisbol Menor del Municipio San Lázaro, previo conocimiento y consenso de la junta directiva correspondiente.

- Mantener la armonía y el equilibrio entre las acciones que se desempeñen en la organización a través de actividades sociales, mesas de trabajo, discusiones socializadas entre otras, que motiven a compartir ideas, experiencia e inquietudes contribuyendo a mejorar la calidad de enseñanza del Béisbol como disciplina de deporte.

• **Secretaria de Actas y Correspondencias**

Perfil: Poseer conocimientos y experiencia técnica en el área; debe ser una persona en la que se tenga plena confianza, y que cumpla con las siguientes características:

- Buena presencia.
- Persona de buen trato, amable, cortés y seria.
- Excelente redacción y ortografía.
- Facilidad de expresión verbal y escrita.
- Persona proactiva y organizada.
- Facilidad para interactuar en grupos.
- Brindar apoyo a todos los departamentos.
- Desempeñarse eficiente en su área.
- Aptitudes para la Organización.

Atribuciones y deberes

- Ser puntual en todas sus actividades de funciones.
- Reclutar las solicitudes de servicios que lleguen a la directiva.
- Hacer una evaluación periódica para verificar el cumplimiento y servicios de éstos.

○ Recibir e informar asuntos que tenga que ver con el departamento correspondiente, para que todos estén informados y desarrollar bien el trabajo asignación.

○ Mantener discreción sobre todo lo que respecta a la Escuela.

○ Hacer y recibir llamadas telefónicas para tener informado de los compromisos y demás asuntos.

○ Realizar instrucciones que le sean asignadas.

○ Mejora y aprendizaje continuo.

• **Administrador**

Perfil: Licenciado en administración, contador público, con experiencia en el área. Quien esté a cargo de esta secretaria, debe llevar al día la administración en su respectivo archivo de los ingresos y egresos de manera clara, legible y responsable, en tal sentido que cada miembro pueda conocer de la misma.

Atribuciones y Deberes

○ Asistir a las Asambleas de la Escuela de Béisbol Menor del Municipio San Lázaro y a las sesiones de la Junta Directiva.

○ Firmar, conjuntamente con el secretario general, cheques, órdenes de pago y demás documentos inherentes al cargo.

○ Administrar los fondos, ingresos y egresos de la Escuela de Béisbol Menor del Municipio San Lázaro.

○ Efectuar los pagos necesarios y avalados por el Secretario General y la Junta Directiva...

○ Llevar los libros contables al día bajo la supervisión del secretario general y demás miembros de la junta, para lo cual es recomendable que se realice una exposición trimestral de los egresos e ingresos.

Asesor jurídico

Perfil: Abogado con experiencia laboral. Egresado de la Carrera de Derecho.

Agilidad en manejo del teclado para la redacción.

Redacción Propia.

Habilidad para analizar expedientes, contratos, documentos varios.

Atribuciones y deberes

- Control de Contratos, Pagares, Acuerdos y otros documentos jurídicos.
- Participar en aperturas de sobres en los Llamados de contratación de bienes y servicios para la institución.
- Participar y representar a la Asesoría Legal en reuniones vinculadas a las labores del área.
- Brindar soporte al Asesor Legal en todo lo que éste precise para lograr mayor eficacia y eficiencia en el área.
- Gestionar permisos para el seguro deportivo.

Junta de padres, representantes y comunidad

Atribuciones y deberes

- Participar activamente en todas las actividades planificadas por la organización.
- Procurar velar por el cumplimiento de las normas establecidas en el reglamento.
- Propiciar espacios y disposición para participar en las actividades deportivas que se desarrollen dentro y fuera de la comunidad.

Entrenadores

Perfil: Conocimientos y experiencias en el área de la enseñanza deportiva o egresados en educación Superior, con mención en el área de Educación Física.

Atribuciones y deberes

- Tener conocimiento de la misión y visión de la Escuela Béisbol, fomentando la actividad física y recreativa como elemento fundamental para contribuir al bienestar físico de los niños y jóvenes inscritos.

- ☐ Escoger qué deportistas son los que disputarán las pruebas asignadas, seleccionando, según sus criterios, a aquellos jugadores cuyas aptitudes técnicas, físicas y anímicas puedan dar el mejor resultado.
- ☐ Aceptación y descarte de deportistas para la competencia que se lleve a cabo.
- ☐ Estudio de la estrategia adecuada, en cada competencia.
- ☐ Preparación psicológica de los jugadores para la competencia.
- ☐ Fichar los deportistas con que cuenta la escuela de béisbol menor.
- ☐ En aquellos deportes colectivos en los que existe un gran componente mediático a su alrededor, el entrenador ejercerá de portavoz ante los medios de comunicación, a través de ruedas de prensa y otro tipo de intervenciones.

Personal obrero

- ☐ Este personal se encargara de procurar mantener en óptimas condiciones y resguardo los espacios de la instalación deportiva, haciendo uso del sentido de pertenencia, conociendo la misión y visión establecida en la organización deportiva.

CAPÍTULO VI

LA EVALUACION DEL PROGRAMA

Una vez planteadas las acciones para la creación de la Escuela de Béisbol Menor “Azulejos de San Lázaro”, se desarrollaron los siguientes aspectos:

Durante el mes de Noviembre y parte de Diciembre, se aplicó la entrevista a los diferentes entes gubernamentales y demás miembros de la comunidad, con el propósito de buscar las personas con perfil para formar parte de la junta directiva, la cual se conformo con la participación activa de padres y representantes, el Alcalde, y miembros del Consejo Comunal de la Parroquia de San Lázaro y otras personas pertenecientes a la comunidad. (Anexo A).

Seguidamente en el mes de Enero y parte de Febrero se hizo convocatoria para realizar una asamblea, en donde se analizó las acciones de apertura y ejecución del proyecto; la misma conto con la presencia del Alcalde, personal directivo de la Unidad Educativa Rafael María Altuve, y otras personas de la comunidad entre las cuales se intercambian ideas y puntos de vista así como el análisis del proyecto aplicando la matriz FODA; logrando la aceptación y receptividad de los participantes y acordando una nueva reunión para definir las acciones a seguir. (Anexo B).

Para el mes de Marzo, se llevó a cabo otra asamblea para dar a conocer el proyecto de creación de la Escuela; llegando a la conclusión de desarrollar diversas actividades para dar inicio a la parte administrativa de la creación de la Escuela de Béisbol “Azulejos de San Lázaro” como acciones de apertura del proyecto, nombrándose comisiones para tal fin. En esta reunión se contó con la participación de personalidades de varios

sectores (educativo, gubernamental, consejo comunal entre otros) que de manera voluntaria aceptaron conformar la estructura y brindar el apoyo y colaboración en cuanto a todo lo que tenga que ver con el funcionamiento de la Escuela de Béisbol. (Anexo C).

Al mismo tiempo, se hizo el llamado a través de comunicación escrita y con el apoyo del párroco Miguel Ángel Castellano para la inscripción de todos aquellos niños interesados en pertenecer a la Escuela de Béisbol Menor “Azulejos de San Lázaro”, en la cual se logró una matrícula de treinta y tres (33) niños entre 8 y 12 años respectivamente. Asimismo durante el proceso de inscripción se hizo entrega del Reglamento Interno que regirá el funcionamiento de la Escuela de Béisbol Menor antes mencionada. (Anexo D).

Durante el mes de Abril se nombra la junta Directiva y una vez constituida, los miembros se reunieron para establecer las atribuciones correspondientes a cada uno de ellos. En el mes de Mayo se apertura la ejecución de los tramites de Registro de la Escuela de Béisbol Menor, y la planificación y organización para la inauguración de la misma. En cuanto a esta acción cabe resaltar que se ejecutó cumpliendo con los parámetros legales exigidos en ley y en cuanto a la inauguración, la misma se realizó el día domingo 9 de Mayo luego de culminada la celebración de la misa y el homenaje a las madres, se desfiló desde la plaza hasta el campo deportivo en donde se cumplió con el acto protocolar correspondiente. (Anexos E).

Finalmente en el mes de Junio del presente año se da la creación de la Escuela de Béisbol Menor, “Azulejos de San Lázaro”, en un acto central contando con la receptividad de la comunidad y los niños quienes conjuntamente con los miembros de la junta directiva, le hicieron entrega de placa en reconocimiento al ingeniero Adalberto Méndez, quien en principio fue uno de los pilares fundamentales para la aplicación del proyecto, realizándose en el campo deportivo, algunas demostraciones de bateo, lanzamiento, fildeo y recorrido del campo, como apertura al

evento. Actualmente se llevan a cabo prácticas de béisbol en un horario temporal de prueba el cual comprende los días jueves y sábado de 4 a 6 pm., el cual será modificado posteriormente para ya quedar definido. (Anexo F).

www.bdigital.ula.ve

MATRIZ FODA. Instrumento de evaluación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
•Se cuenta con profesionales que desean participar en la organización de la Escuela de Béisbol Menor. • El campo deportivo disponible es apto para llevar a cabo el proyecto de aplicación, creación de una Escuela de Béisbol. • Existe un número importante de niños y jóvenes motivados a incorporarse en la creación de la Escuela. • Permite a los niños y jóvenes de la comunidad ocupar su tiempo libre practicando Béisbol.	•Falta de personal para desempeñar los cargos de directiva. •Se cuenta con poco material deportivo. •No se ha designado un presupuesto para el funcionamiento de la Escuela. •La instalación deportiva no cuenta con espacios como gradas, baños y dogouts.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
• Apoyo de la comunidad de San Lázaro para la creación de la Escuela. • Se cuenta con la aceptación de la Alcaldía, Consejo Comunal, Junta Parroquial, y demás organizaciones que hacen vida en el Municipio. •Integración de la comunidad en general, a participar en la planificación y organización de la Escuela de Béisbol Menor. •Los medios de comunicación manifiestan interés en incorporarse al proyecto.	•Falta de mantenimiento continuo del campo deportivo. •No hay seguridad en cuanto a obtener los recursos económicos para equipar la Escuela de Béisbol. •Falta de vigilancia policial en el campo deportivo. •En el campo deportivo se practican otros deportes. •Existencia de río en las cercanías del campo deportivo.

Estrategias utilizadas en cada uno de los aspectos del instrumento de evaluación MATRIZ FODA para mantener, controlar y mejorar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

FORTALEZAS	ESTRATEGIAS
1) Se cuenta con profesionales que desean participar en la organización de la Escuela de Béisbol Menor.	✓ Capacitarlo en el área del deporte ✓ Buscar mostrar aptitudes físicas que fortalezcan sus funciones.
2) El campo deportivo disponible es apto para llevar a cabo el proyecto de aplicación, creación de una Escuela de Béisbol	✓ Mantener un sistema permanente de riego ✓ Podando y manteniendo el cercado en óptimas condiciones
3) Existe un número importante de niños y jóvenes motivados a incorporarse en la creación de la Escuela	✓ Realizar frecuentemente campeonatos e intercambios deportivos ✓ Darle cumplimiento al horario establecido para las prácticas deportivas.
4) Permite a los niños y jóvenes de la comunidad ocupar su tiempo libre practicando béisbol.	✓ La práctica del béisbol le facilitará su crecimiento y desarrollo ✓ La práctica del béisbol les servirá de recreación integración y socialización con las demás personas involucradas.
OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS
5) Apoyo de la comunidad de San Lázaro para la creación de la Escuela	✓ Mantener reuniones, charlas, talleres con los consejos comunales del sector para informales sobre los propósitos de la Escuela ✓ Integrando a la comunidad en la realización de todas las actividades
6) Se cuenta con la aceptación de la alcaldía, consejo comunal y demás organizaciones que hacen vida en el Municipio	✓ Que aporten con los implementos que sirvan para la práctica del Béisbol ✓ Que aporten los uniformes para mantener la motivación

	y el interés de los niños.
7) Integración de la comunidad en general, a participar en la planificación y organización de la Escuela de Béisbol Menor	✓ Invitándolo a charlas, talleres, reuniones, entre otros de sus interés ✓ Invitándolo a que participen y acompañen a los niños en campeonatos, bien sean regionales o nacionales
8) Los medios de comunicación manifiestan interés en incorporarse al proyecto	✓ Dando a conocer la misión y visión de la Escuela por medio de reportajes y entrevistas. ✓ Actualizando información de los eventos que se realicen, a través de la pág. Web
DEBILIDADES	ESTRATEGIAS
9) Falta de personal para desempeñar los cargos de directiva	✓ Realizar entrevistas a la personas interesadas ✓ Convocando a reuniones a la comunidad para que conozcan el propósito e interés de la Escuela de Béisbol Menor.
10) Se cuenta con poco material deportivo	✓ Realizando rifas, vendimias para obtener fondos que permitan la compra de uniformes deportivos u otros material necesario para el funcionamiento de la Escuela ✓ Realizando solicitudes de donaciones a las casas comerciales.
11) No se ha designado un presupuesto para el funcionamiento de la Escuela	✓ Realizar solicitudes ante la alcaldía del Municipio Trujillo, la asignación de una cuota mensual destinada a cubrir los gastos del funcionamiento de la Escuela ✓ Fijar un mutuo a cuerdo de una colaboración mensual de los padres y representantes
12) La instalación deportiva no cuenta con espacio como gradas, baños y dogouts.	✓ Presentar un proyecto ante los entes gubernamentales (alcaldía, consejo comunal y

	gobernador del Estado Trujillo) de ampliación y culminación del dogouts, gradas y baños. ✓ Nombrar una comisión que se encargue de hacer y entregar las solicitudes antes los entes gubernamentales.
AMENAZAS	ESTRATEGIAS
13) Falta de vigilancia policial en el campo deportivo	✓ Solicitando ante las autoridades la permanente vigilancia policial a la instalación deportiva ✓ Concientizando a la comunidad para que colaboren con la asignación de un vigilante que de resguardo a la instalación deportiva.
14) En el campo deportivo se practican otros deportes	✓ Establecer horarios acorde con las necesidades de uso del campo deportivo, de manera que no interfieran con otras actividades ✓ Mantener cartelera informativa sobre eventos, campeonatos u otras actividades que se planifiquen
15) Existencia de un rio en las cercanías del campo deportivo	✓ Solicitar a la Alcaldía o Gobiernos del Estado Trujillo las construcción de gabines ✓ Solicitar por medio del Consejo comunal, incluir dentro de sus acciones la canalización del rio.

Análisis de la aplicación de la matriz FODA.

De acuerdo a los resultados obtenidos, se puede describir que dentro de las fortalezas se cuenta con importantes elementos que permitirán la creación de la Escuela de Béisbol, tales como el terreno disponible el cual es apto para llevar a cabo el proyecto de aplicación, además existe un número importante de niños y jóvenes motivados a incorporarse a la Escuela. Sin embargo se debe mantener en constante seguimiento a las amenazas existentes ya que son necesarias atacar para dar cumplimiento a los objetivos propuestos; ejecutando diversas actividades deportivas que integren a la comunidad y que procuren el interés de las autoridades competentes del Municipio San Lázaro, para que se aboquen al mantenimiento frecuente del terreno, evitando que los diferentes factores que amenazan la ejecución del proyecto obstaculicen la efectividad del mismo; aportando además los recursos económicos necesarios para el funcionamiento de la escuela de béisbol haciendo uso del conocimiento de que la creación y funcionamiento de esta escuela, dará la oportunidad a niños y jóvenes de la comunidad de ocupar su tiempo libre practicando un deporte que los alejará de los vicios y otras actividades que vayan en deterioro de su salud y bienestar integral, contando con el apoyo de la comunidad, la Alcaldía, Consejo Comunal, Junta Parroquial, y demás organizaciones que hacen vida en el Municipio.

Asimismo, se debe destacar que la Junta directiva que conformará la Escuela de Béisbol Menor de San Lázaro se ha propuesto lograr se garantice el funcionamiento integral de la escuela, trabajando conjuntamente, padres, representantes, deportistas y comunidad en general, motivando al trabajo en equipo por medio de reuniones, talleres y encuentros, lo cual fomentará el interés en el funcionamiento eficiente de la institución deportiva para lo cual se tiene previsto la realización de estas estrategias (que fortalezcan las debilidades presentadas) con personas de la comunidad con el fin de buscar o contactar las personas que pudieran desempeñar los cargos de directiva así como visitar y enviar

comunicación a los diferentes entes gubernamentales para solicitarles la asignación de presupuesto que contribuya a la construcción de espacios como baños, gradas, dogouts y material deportivo que hacen falta para el funcionamiento de la escuela.

Cabe destacar que de acuerdo a lo planteado anteriormente y en base a lo expresado por las personas entrevistadas se tienen los siguientes resultados:

Para las personas involucradas e interesadas en el proyecto de Creación de la Escuela de Béisbol Menor, las respuestas en cuanto a las Fortalezas se deben tomar en consideración la capacitación en el área de deporte, demostrar aptitudes físicas que fortalezcan sus funciones y disponer del tiempo necesario para cumplir con las actividades que se planifiquen; aspectos que serán suficientes como perfil para formar parte de la directiva de la Escuela de Béisbol Menor.

De igual manera el campo deportivo se mantendrá en condiciones básicas para la práctica de Béisbol, siempre y cuando la comunidad y los entes involucrados, le den el mantenimiento necesario (sistema permanente de riego, resiembra de grama y manteniendo el cercado en optimas condiciones) en donde se podrá incorporar y motivar a los niños de la comunidad a la práctica del Béisbol cumpliendo con el horario establecido, realizando frecuentemente campeonatos e intercambios deportivos e integrando a los padres y representantes a las actividades planeadas ya que consideran que la disciplina del Béisbol es un deporte que aparte de ayudar a mantener ocupados a los niños de la comunidad, les facilitará su crecimiento y desarrollo ayudando a la formación integral de los niños y a alejarlo de vicios por cuanto servirá de recreación integración y socialización.

En lo que a las Oportunidades se refiere, las respuestas obtenidas apuntan hacia las estrategias de mantener reuniones, charlas, con Junta Parroquial, Consejo comunal para informarles sobre los propósitos de la

escuela, asimismo integrar a la colectividad en la realización de todas las actividades que se lleven a cabo y manifestar disposición a colaborar de diversas maneras con el funcionamiento de la escuela. De igual manera, se pudo apreciar que es importante el aporte que pueden ofrecer organismos en cuanto a implementos deportivos que sirvan para la práctica del Béisbol, uniformes y el mantenimiento del campo deportivo para realizar las prácticas del béisbol. En este sentido la directiva de la escuela de Béisbol Menor pudiera integrar a la comunidad convocando la charlas, reuniones, talleres, entre otros de su interés, dándole participación en eventos internos conjuntamente con los niños dentro de la escuela de Béisbol bien sean regionales o nacionales.

También la participación de los medios de comunicación es importante y se puede aprovechar este recurso a través, de la participación en las actividades de encuentros, campeonatos y demás actividades, dando a conocer la misión y visión de la escuela por medio de reportajes y entrevistas y actualizando información de los eventos que se realicen, a través de la página Web.

Según las debilidades los resultados reflejan que para escoger el personal que pudieran ocupar los diferentes cargos de la junta directiva de la Escuela de Béisbol se sugiere realizar entrevista a las personas interesadas, convocar a reuniones con la comunidad para que conozcan el propósito e interés de la Escuela de Béisbol, y así se interesen en formar parte de su misión logrando motivar en primer lugar a la comunidad para obtener material deportivo para la práctica del Béisbol por medio de la organización de vendimias, rifas (para obtener fondos que permitan la compra de uniformes deportivos u otro material necesario para el funcionamiento de la escuela) y solicitudes de donaciones a las casa comerciales. En segundo lugar, solicitar a la Alcaldía del Municipio Trujillo, la asignación de una cuota mensual destinada a cubrir gastos del funcionamiento de la escuela, ampliación y culminación del dogouts,

gradas alumbrado y otros espacios necesarios, así como fijar de mutuo acuerdo, una colaboración mensual a los padres y representantes.

En cuanto a las Amenazas las personas encuestadas consideran que en lo que a prestar seguridad a la instalación deportiva se refiere, se debe solicitar ante las autoridades la permanente vigilancia policial, concientizar a la comunidad para que colaboren con la asignación de un vigilante que de resguardo a las instalaciones así como motivar a los niños y demás integrantes de la escuela a que cuiden las instalaciones. Asimismo, para coordinar los entrenamientos de los deportes que hacen vida en la instalación deportiva, considera que se debe establecer un horario acorde con las necesidades de uso del campo deportivo, de manera que no interfiera con otras actividades, mantener cartelera informativa sobre eventos, campeonatos u otras acciones que se planifiquen igualmente los niños y demás personas de la comunidad pueden prestar su apoyo y colaboración cumpliendo con los horarios establecidos.

Por otra parte en cuanto a cómo se pudiera evitar el desborde del río sin ocasionar daño al terreno deportivo, se sugiere solicitar a la Alcaldía o Gobernación la construcción de gabiones de contención así como por medio del Consejo Comunal incluir dentro de sus acciones la canalización del río.

CAPÍTULO VII

EVALUACION DEL PROCESO

El presente capítulo se propone describir los resultados más relevantes de la valoración de las acciones ejecutadas basadas en el análisis del cumplimiento, debilidades, variaciones y aspectos destacados llegando a las consideraciones que a continuación se describen:

La aplicación del proyecto de creación de la Escuela de Béisbol Menor en el Municipio San Lázaro, permitió al investigador desarrollar las acciones pertinentes con el propósito de aplicar los conocimientos adquiridos dando solución a un problema de manera práctica, siguiendo las fases de planificación, ejecución y evaluación.

En cuanto a la fase de planificación, esta se aplicó tomando en consideración cada uno de los elementos necesarios para desarrollar de manera práctica la creación de la Escuela de Béisbol Menor, tales como charlas, foros, reuniones, dirigido a todos los involucrados (Miembros de la directiva, Junta Parroquial San Lázaro y los Consejos Comunales y comunidad en general), con el propósito de recolectar el apoyo moral, profesional y económico.

En líneas generales, se puede decir que el plan original que se planteó, se cumplió, es decir, se ejecutó lo planificado. En principio se quería estructurar organizadamente el funcionamiento de la escuela de béisbol menor lo cual se logró, también se quería inaugurar la escuela y se llevó a efecto satisfactoriamente, y por último, se desarrolló el proceso de enseñanza-aprendizaje del béisbol tomando en cuenta la individualidad del niño, todas sus capacidades personales, respetando los principios pedagógicos y didácticos de la educación física, ya que formar beisbolistas profesionales no es el objetivo principal si no formar hombres

integrales que aporten al desarrollo de la nación. Tomando en consideración que la aplicabilidad de la Escuela de Béisbol Menor en el Municipio de San Lázaro no presentó variaciones que intervinieran en lo planificado en dicha fase, lo único que se puede resaltar es que inicialmente se pensaba trabajar con una sola categoría específicamente entre edades de 8 a 12 años puesto que según el censo, esta es la población que prevalece en la comunidad sin embargo se tiene previsto mantener el proceso de inscripción abierto para ir incrementando la matrícula y conformar otras categorías en esta disciplina del deporte (edades entre 12 y 14 años y otras que se puedan conformar).

Descripción de los avances y resultados obtenidos.

1. La creación de la Escuela de Béisbol Menor en el Municipio San Lázaro.
2. El acondicionamiento del espacio físico así como el material y recursos necesarios para brindar los contenidos y conocimientos tanto teóricos como prácticos relacionados con el Béisbol.
3. La integración de más de 33 niños al proceso de aprendizaje del Béisbol.
4. La triangulación en el trabajo conjunto de padres y representantes, tutores y niños a las actividades deportivas planificadas por la Escuela de Béisbol del Municipio San Lázaro.
5. Cumplimiento con lo establecido en la Ley, en cuanto a brindar los espacios y las oportunidades estratégicas de recreación y aprendizaje al individuo, respetando su individualidad y desarrollando sus capacidades y habilidades deportivas.
6. Se logró a través de la aplicabilidad del modelo integral de Escuela de Béisbol Menor, interacción con la Junta Parroquial y los Consejos Comunales de este sector.
7. Combatir en cierto modo el ocio.
8. Permitir que los espacios físicos logrados para realizar el proyecto en estudio, puedan servir a la comunidad en generar para enseñar otras disciplinas del deporte.

9. Se estableció contacto directo con los entes gubernamentales logrando la aceptación e inclusión del proyecto de creación de la Escuela de Béisbol Menor en el presupuesto que se aprobara para los próximos meses.
10. La comunidad está en disposición de brindar el apoyo tanto económico como de participación activa en cada actividad que se desarrolle.
11. Se logró el aporte de Barrio Adentro y la dirección de Deporte de la Alcaldía del Municipio Trujillo, para la capacitación del personal que labora como entrenadores de la Escuela de Béisbol.

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO VIII

CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES y APORTES

Las acciones llevadas a cabo y sus efectos constituyen asociaciones que provocan estímulos en el cerebro que las refuerzan, positiva o negativamente, convirtiéndolas en estructuras cognoscitivas; es decir, conocimientos que emplearán a partir de ese momento en los procesos del pensamiento y que podrán ser relacionados con nuevas situaciones.

Esto último, implica la capacidad de sacar conclusiones a partir de lo observado y practicado, se conoce como conceptualización, la cual a medida que estas de forma efectiva, cognitiva y motoras se combinan para formar un individuo creativo, autodirigido y activo capaz de generar potencialidades a todos los niveles

Por otra parte, los padres, docentes, consejos comunales y otros agentes involucrados en el entorno social del niño, tuvieron gran incidencia en contribuir a fomentar capacidades y habilidades diseñando y aplicando acciones estratégicas como creación, formación y desarrollo del proyecto deportivo pedagógico, dando resultados efectivos en el desarrollo integral del mismo.

En tal sentido se justifica la creación de la Escuela de Béisbol Menor “Azulejos de San Lázaro” ya que se cumplió con lo la descrito en la ley en cuanto a que el deporte cumplen un papel fundamental en la formación integral de la niñez y el estado brindó el apoyo a esta disciplina del deporte con visión a crear figuras de alta competencia, bajo la evaluación del rendimiento continuo y eficaz.

Una vez dadas las conclusiones de la aplicación del proyecto, se sugieren las siguientes recomendaciones y aportes que permitirán el

funcionamiento eficiente y continuo de la Escuela de Béisbol Menor “Azulejos de San Lázaro”.

Recomendaciones:

1._ A la comunidad se sugiere prestar su colaboración constante en cuanto a seguridad y mantenimiento del campo deportivo, desarrollando el sentido de pertenencia en cada uno de sus miembros.

2._ Integrarse como padres y representantes de manera activa y significativa en cada una de las actividades que se lleven a cabo dentro y fuera de la Escuela de Béisbol Menor “Azulejos de San Lázaro” motivándoles a que se agrupen en comisiones operativas para cada evento.

3._ Se recomienda a los niños que pertenecen a la Escuela de Béisbol, que den cumplimiento al reglamento interno de la misma para lograr armonía y continuidad en las funciones preestablecidas.

4._ La Junta Directiva debe mantener la empatía, responsabilidad y mística de trabajo dentro y fuera de la organización para cumplir con la misión para la cual fue creada la Escuela.

5._ Mantener la motivación de la comunidad hacia la Escuela de Béisbol, realizando campeonatos, encuentros, intercambios deportivos dentro y fuera del Municipio en donde esta pueda participar

6._ Mantener informados a los padres y representantes de los niños que pertenecen a la Escuela de Béisbol Menor, sobre los avances o debilidades que se observen.

APORTES.

Creación de pagina Web, con el propósito de informar sobre la Escuela de Béisbol Menor “Azulejos de San Lázaro”.

Diseño y elaboración de logo distintivo de la Escuela de Béisbol Menor “Azulejaos de San Lázaro”. (ANEXO G)

Modelo de la ficha de inscripción para la escuela de béisbol menor “azulejos de san lázaro”. (ANEXO H). Diseño y elaboración del Reglamento Interno de funcionamiento de la Escuela de Béisbol Menor “Azulejos de San Lázaro”. (ANEXO H). Al igual que un aporte teórico práctico a los profesores y estudiantes de la Universidad de Los Andes y comunidad en general, sobre lo que es el béisbol menor y los elementos básicos de conocimiento teórico practico que permiten la creación de escuelas deportivas en esta disciplina y el desempeño de quienes lo manejen, igualmente servirá de referencia a futuras investigaciones.

La creación de la Escuela de Béisbol Menor, ya es un aporte a la comunidad de San Lázaro, como prueba de que si se puede ejecutar y aplicar efectiva y significativamente, proyectos que benefician y solucionen problemas generados por falta de iniciativa y conocimiento teórico practico. La Escuela de Béisbol Menor “Azulejos de San Lázaro”, constituye un beneficio importante a sus pobladores y sobre todo a los niños que se están formando en el deporte. Por tal razón, en la presente investigación se llevó a cabo la aplicabilidad de un Modelo Integral de Escuela de Béisbol Menor, lo cual hace que la participación de los niños también se refleje en las redes que se construyen en los centros educativos actuales. Asimismo, la necesidad de ampliar un modelo integral de escuela de béisbol menor tiene como base la consideración del bienestar general de niños incluyendo aspectos como la salud, la seguridad, el respeto de las ideas, sentimientos, emociones e intereses de lo mismo.

REFERENCIAS

Álvarez, G. (2004). **Trabajos de grado a nivel de aplicación**. Caracas: UPEL-IMPM.

Barvaresco, Aura (1999). **Proceso Metodológico en la investigación**. (Como hacer un diseño de investigación). Maracaibo, Ed. Ediluz.

Bonilla V. Carlos. **Pedagogía y cultura física**. Editorial Kinesis

Bordie, P. (1993): **"Deporte y Clase social"** (primera publicación en 1978) en *Materiales de Sociología del Deporte*, pp. 57-82. (J.I. Barbero, comp.). La Piqueta. Madrid.

Carta Europea del Deporte (1992). **Recomendación N°R(92) 13 del Comité de Ministros a los Estados Miembros sobre la Carta Europea del Deporte**. Adoptada por el Comité de ministros el 24 de Septiembre de 1992.

Carpio, P. (2006). **Retos del Desarrollo Local**. Quito. Ecuador. Ediciones Abya-Yala.

Carrillo, A. (2008). **Creación de Escuela de Béisbol Menor en el Municipio Obispos del Estado Barinas. Venezuela**.

Cazares, de H., Laura, (2000). **Técnicas Actuales de Investigación Documental**. Trillas, Editorial. 1ª reimpresión, 1991.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.453 de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas, Viernes 24 de Marzos de 2000

David, Fred R. (1994). **La Gerencia Estratégica**. Colombia, Junio, Editorial Serie Empresarial. Novena Reimpresión.

Díaz., (2007). **Estrategias para la enseñanza del Béisbol Menor.** Dirigido a los entrenadores de la escuela Antonio José de Sucre de Barquisimeto. Venezuela.

Gramsci, Antonio., (1991). **Selecciones que forman Escritura Cultural.** Prensa de Harvard University.

Herrera; (2003). **Medios de Enseñanza del Béisbol Menor.** Trabajo de Grado para optar al título de Licenciado en Educación. Universidad de los Andes. Mérida –Venezuela.

González Gómez, César.(2007). **Los Primeros Peloteros Mexicanos de la Historia. Orígenes Del Beisbol.**

Grupo de Investigación para el Desarrollo de Estrategias, Recursos e Innovaciones Pedagógicas y Didácticas de la Educación Física, el Deporte y la Recreación (GINEF, 2005).

Gutiérrez, Juan. (2003). **Fundamentos de administración deportiva.** Bogotá

Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (2010).

Ley Orgánica para la Protección de los Niños, las Niñas y los Adolescentes (2000). Caracas. Gaceta Oficial N° 1454, de 2000.

Ley del Deporte (1995). Caracas. Gaceta Oficial de la República de Venezuela. N° 36787, de 1995.

López, Alfonso, (2008). **Con las Bases llenas. Béisbol, Historia y revolución.** Editorial Científico Técnico. La Habana, Cuba.

Morlés, Víctor. (1994). **La experiencia internacional sobre evaluación y acreditación de la educación superior y del postgrado.** Educ. FHE_UCV. Caracas.

Tamayo y Tamayo, (1996). **El proceso de investigación científica**. Editorial Limusa.

Torralba, Jordán, (2003). **El deporte Olímpico: paradigma de investigación social**. Comunicación presentada al XXI Congreso Nacional de educación física. Puerto de la Cruz.

Velasco, A. (1999). **Propuesta para la Creación de una Escuela Básica Deportiva en el Municipio Zea del Estado Mérida**. Trabajo de Grado para optar al título de especialista, s/publicar. Universidad de los Andes. Mérida –Venezuela.

www.bdigital.ula.ve

ANEXO

www.bdigital.ula.ve

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA**

ENTREVISTA

Apreciado ciudadano:

A continuación se presenta un instrumento cuya elaboración y aplicación tiene como finalidad obtener información relacionada con la **Creación a través de estrategias gerenciales de una Escuela de Béisbol Menor, en el Municipio San Lázaro del Estado Trujillo.**

Su contribución es de carácter confidencial y se empleará para la aplicación de ciertas estrategias que conduzcan a la creación de la Escuela.

La estructura del instrumento consta de preguntas las cuales contienen aspectos relacionados con tópicos del trabajo de investigación; por favor responda de acuerdo a lo que considere pertinente.

Gracias por su colaboración.

FORTALEZAS

1-¿Qué perfil considera usted deban tener las personas que formen parte de la directiva de la Escuela de Béisbol Menor?.

Yo considero que las Personas deben
tener aptitud física

2-¿Cuáles serán las estrategias que permitirán mantener el campo deportivo en condiciones básicas para la práctica de Béisbol?

El mantenimiento permanente del
campo deportivo

3-¿Cuales estrategias cree usted puedan ser aplicadas para incorporar y motivar a los niños de la comunidad a la práctica del Béisbol?.

Que realicen frecuentemente Campeonato
e intercambio deportivo.

4- ¿Por qué cree usted que la disciplina del Béisbol es una actividad deportiva que permita atender a los niños de la comunidad en su tiempo libre?

Si porque el beisbol es un deporte que
aparte de ayudar a mantener ocupados a los
niños de la comunidad, les facilitara su creci-
miento y desarrollo.

OPORTUNIDADES

5- ¿Mencione algunas estrategias que pudieran emplearse para mantener el apoyo de la comunidad de San Lázaro en el funcionamiento de la Escuela de Béisbol Menor?

La elaboración y disposición de diversa
truenos con el funcionamiento de la escuela

6- ¿Que aportes cree Usted brindaría la Alcaldía, Consejo Comunal y Comunidad en general a la Escuela de Béisbol Menor?

Con la compra de uniforme para mantener
la motivación de los niños

7- ¿Que actividades pudieran cumplir la comunidad en general en la planificación y organización de la Escuela?

Solicitando la convocatoria o charla
reuniones y talleres

8-¿Que estrategias se emplearían para que los medios de comunicación puedan difundir el trabajo realizado en la Escuela?

Actualizando información de los eventos
realizado.

DEBILIDADES

9-¿Que estrategias se utilizarían para escoger el personal que pudiera ocupar los diferentes cargos de la junta directiva de la Escuela de Béisbol?

la convocacion a reuniones con la comunidad
para que conozcan el propósito e interés
de la escuela de Béisbol.

10- ¿Como considera Usted se lograría obtener material deportivo para la práctica del Béisbol?.

La Realizacion de Vendimia

11-¿Cuales estrategias se podrían utilizar para conseguir un presupuesto permanente para el funcionamiento de la Escuela?

En reunion de padres y representante
un acuerdo de mensualidad.

12-¿Qué medios se utilizarían para conseguir la remodelación de la instalación deportiva en cuanto a gradas, baños y dogouts?

Nombrar dentro de la comunidad una
comision que se encargue de solicitar la
colaboracion a la Alcaldia del Municipio
Tupillo

AMENAZAS

13-¿Como considera usted se pudiera prestar seguridad a la instalación deportiva?

La Solicitud ante las autoridades la
permanente vigilancia policial a la
instalacion

14-¿Qué medidas considera usted se deben llegar a atender para coordinar los entrenamiento de los deportes que hacen vida en esta instalación?

Establecer un horario acorde con las nece-
sidades de uso del campo deportivo, de manera
que no interfiera con otras actividades

15-¿En los alrededores del campo deportivo, se encuentra un rio el cual se desborda en tiempo de lluvia. ¿Cómo cree usted se pudiera evitar el desborde del rio sin ocasionar daño al campo deportivo?

Solicitar a la Alcaldia o Gobernación un
muro de contención

**GUION DE PREGUNTAS EMPLEADO PARA DIAGNOSTICAR LA PERTINENCIA Y
APLICACIÓN DE LA CREACION DE LA ESCUELA DE BEISBOL MENOR EN EL
MUNICIPIO DE SAN LÁZARO.”**

(MATRIZ FODA)

(ANEXO A)

FORTALEZAS

1-¿Qué perfil considera usted deban tener las personas que formen parte de la directiva de la Escuela de Béisbol Menor?.

2-¿Cuáles serán las estrategias que permitirán mantener el campo deportivo en condiciones básicas para la práctica de Béisbol?

3-¿Cuales estrategias cree usted puedan ser aplicadas para incorporar y motivar a los niños de la comunidad a la práctica del Béisbol?.

4-¿Por qué cree usted que la disciplina del Béisbol es una actividad deportiva que permita atender a los niños de la comunidad en su tiempo libre?

OPORTUNIDADES

5-¿Mencione algunas estrategias que pudieran emplearse para mantener el apoyo de la comunidad de san Lázaro en el funcionamiento de la Escuela de Béisbol Menor?

www.bdigital.ula.ve

6-¿Que aportes cree brindaría la Alcaldía, Consejo Comunal y comunidad en general a la Escuela de Béisbol Menor?

7-¿Que actividades pudieran cumplir la comunidad en general en la planificación y organización de la Escuela?

8-¿Que estrategias se emplearían para que los medios de comunicación puedan difundir el trabajo realizado en la Escuela?

DEBILIDADES

9-¿Que estrategias se utilizarían para escoger el personal que pudiera ocupar los diferentes cargos de la junta directiva de la Escuela de Béisbol?

10- ¿Como considera Usted se lograría obtener material deportivo para la práctica del Béisbol?

11-¿Cuales estrategias se podrían utilizar para conseguir un presupuesto permanente para el funcionamiento de la Escuela?

12-¿Que medios se utilizaría para conseguir la remodelación de la instalación deportiva en cuanto a gradas, baños y dogouts?

AMENAZAS

13-¿Como considera usted se pudiera prestar seguridad a la instalación deportiva?

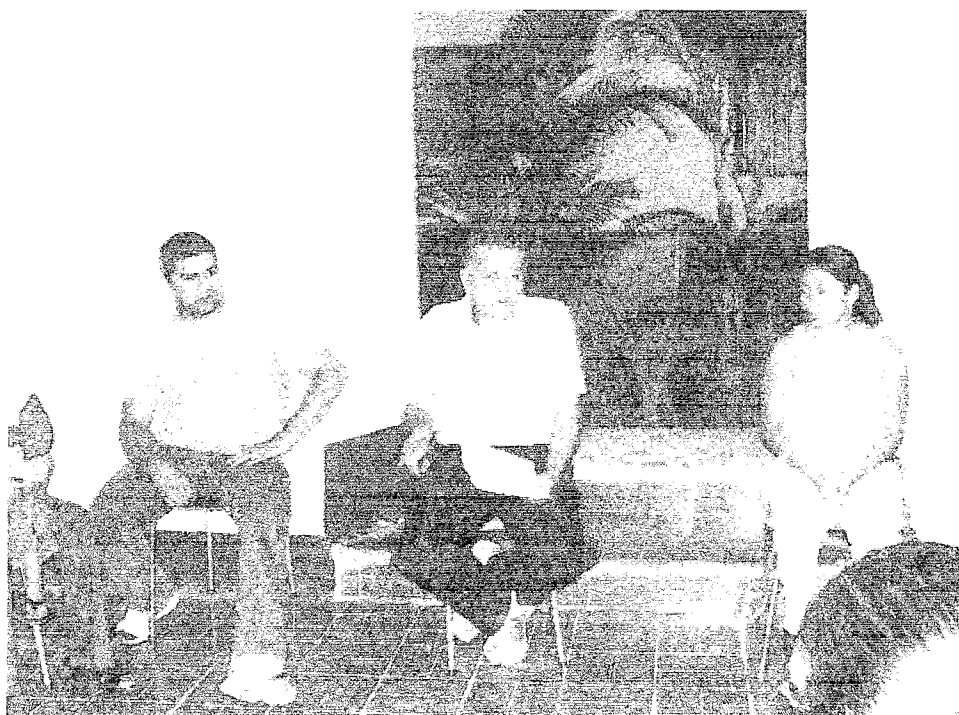
14-¿Qué medidas considera usted se deben llegar a atender para coordinar los entrenamiento de los deportes que hacen vida en esta instalación?

www.bdigital.ula.ve

15-¿En los alrededores del campo deportivo, se encuentra un rio el cual se desborda en tiempo de lluvia. ¿Cómo cree usted se pudiera evitar el desborde del rio sin ocasionar daño al campo deportivo?

PRIMERA ASAMBLEA PARA DAR A CONOCER EL PROYECTO DE
CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA ESCUELA DE BEISBOL MENOR.

(Anexo A)



SEGUNDA ASAMBLEA PARA ANALIZAR LAS ACCIONES DE APERTURA DEL PROYECTO.

(Anexo B)



www.bdigital.ula.ve



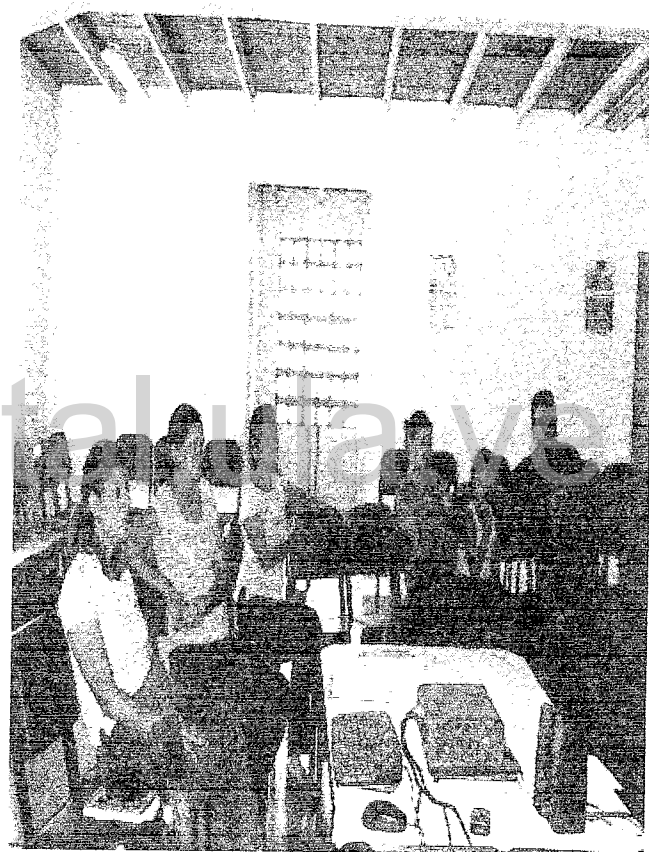
PROCESO DE INSCRIPCIÓN EN LA ESCUELA DE BEISBOL MENOR
"AZULEJOS DE SAN LÁZARO"

(Anexo C)



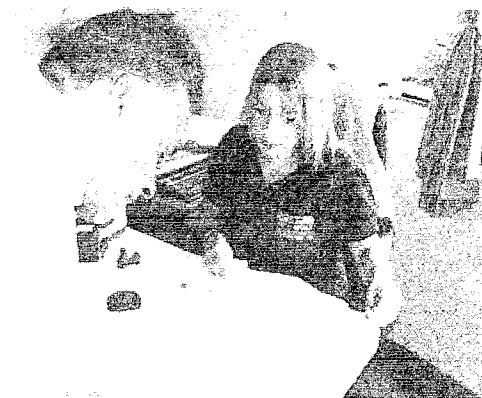
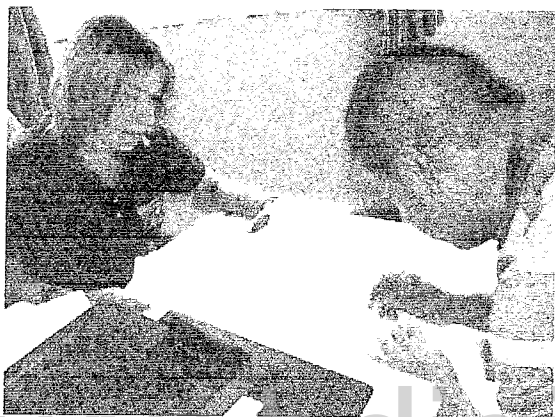
REUNION CON LOS MIEMBROS QUE INTEGRARAN LA ESCUELA DE
BÉISBOL MENOR DEL MUNICIPIO SAN LAZARO.

(Anexo D)



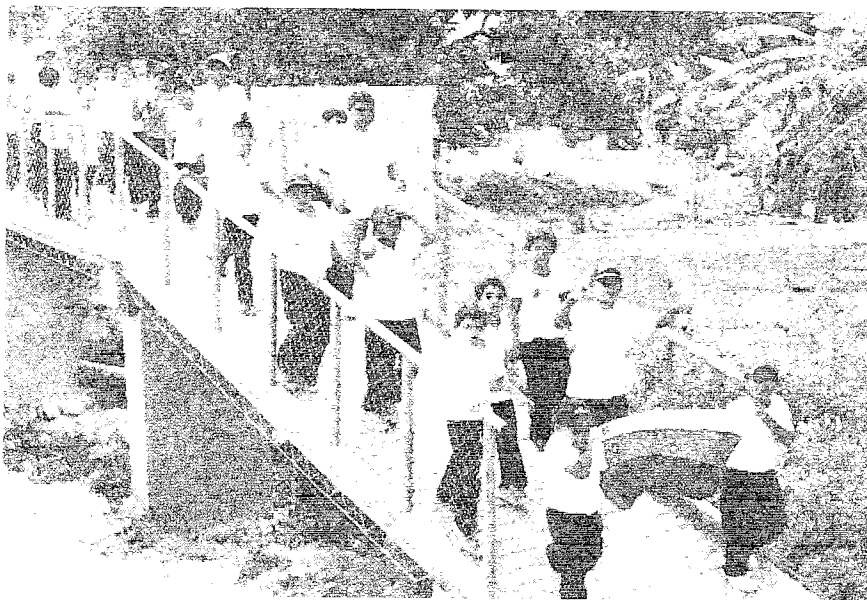
REGISTRO DE LA ESCUELA DE BÉISBOL MENOR, "AZULEJOS DE SAN
LÁZARO"

(Anexo D)



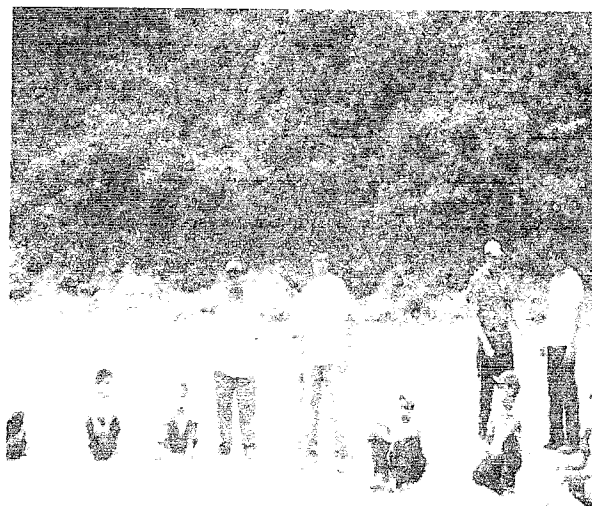
DESFILE INAUGURAR DE LA ESCUELA DE BEISBOL MENOR "AZULEJOS
DE SAN LÁZARO"

(Anexo D)



SEGUNDA FASE INAUGURAL DE LA ESCUELA DE BÉISBOL MENOR
"AZULEJOS DE SAN LÁZARO"

(Anexo D)



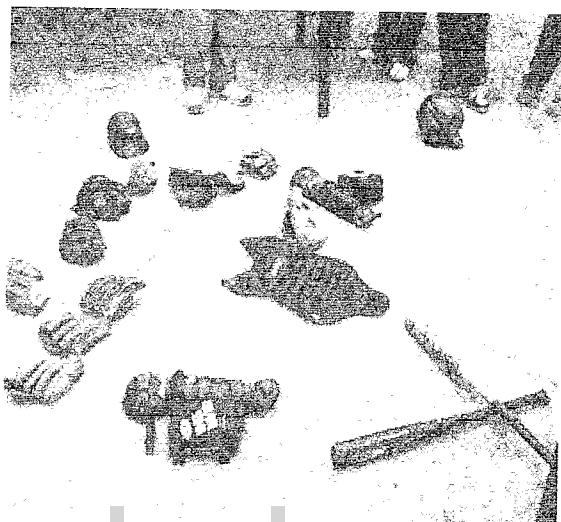
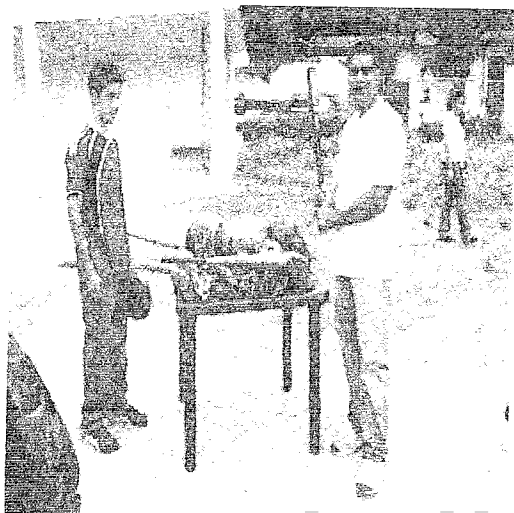
ENTREGA DE RECONOCIMIENTO AL INGENIERO MEC. ADALBERTO MÉNDEZ, HABITANTE DE LA COMUNIDAD DE SAN LÁZARO, POR SU COLABORACION EN LA CREACION DE LA ESCUELA DE BEISBOL MENOR.

(Anexo E)



DEMOSTRACION DE BATEO, LANZAMIENTO, FILDEO Y RECORRIDO DEL CAMPO, COMO APERTURA AL EVENTO.

(Anexo E)



www.bdigital.ula.ve

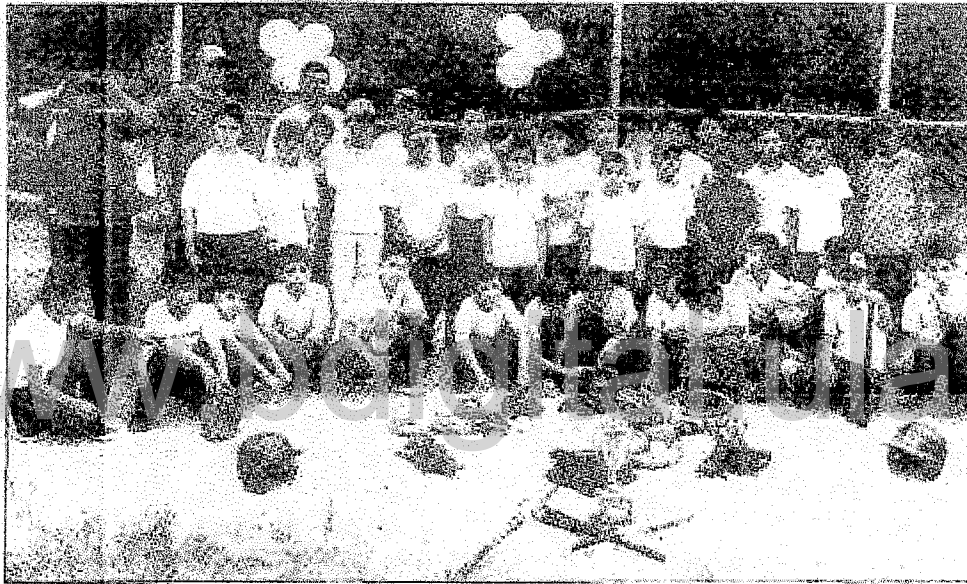


PUESTA EN MARCHA DE LA ESCUELA DE BEISBOL MENOR "AZULEJOS
DE SAN LÁZARO".

(Anexo E)



Menor/ En el Día de las Madres Inaugurada Escuela de Béisbol "Los Azulejos" de San Lázaro



La nueva Escuela de Béisbol Menor "Los Azulejos" de San Lázaro con sus directivos y colaboradores

TIEMPO DEPORTIVO
REP. MONTENEGRO

El pasado domingo en el Campo Deportivo de San Lázaro municipio Trujillo fue inaugurada la Escuela de Béisbol Menor que lleva por nombre "Azulejos". Esta organización deportiva está integrada entre otros por el bachiller Ramón Méndez y surge con la necesidad de promocionar la práctica del béisbol entre los niños

sanlazareños, además de combatir los vicios y la drogadicción. Son 33 niños sumados a la actividad y desde ya los organizadores agradecen a quienes de una u otra manera aportaron medallas, trofeos, sonido, uniformes, pelotas, recreación y al padre Miguel Angel Castellanos.

De igual manera expresaron que estarán funcionando en el campo deportivo Vega de Los Toros de esa comarca.

SAN LÁZARO

Inaugurada escuela de béisbol

La población de San Lázaro ya tiene su Escuela de Béisbol Infantil, y se aprovechó su inauguración el pasado domingo para honrar a las madres en su día. La nueva escuela es denominada Azulejos de San Lázaro, y fue una iniciativa de Ramón Hernández, el mismo que dio la información. Méndez es el presidente de la Junta Directiva de la escuela que servirá para el desarrollo de la pelota menor en la zona.

Este nuevo proyecto deportivo fue apoyado por distintas personas. "Hubo una donación por parte del ingeniero Adalberto, a quien se le dio una placa de reconocimiento", comentó el informante en el escrito. Además colaboraron otras donaciones, Roberto Terán (trofeos), Jorvis Carrillo (medallas) y Leonardo Aguilar (bates y pelotas). Con otro tipo de colaboración se destacaron: Gerardo Vásquez que prestó el equipo de sonido, Alfredo Moreno y Ramón Camacho, se encargaron de las actividades recreacionales. Méndez también nombró a otros que apoyaron, como Dionicia Graterol, Elena Méndez, Reinaldo Márquez, entre otros. El sacerdote de la comunidad, Miguel Ángel Castellanos, también puso su "granito de arena".

Ya tienen 33 niños

Un total de 33 niños, entre las edades de 8 a 12 años, se presentaron el mismo día de la inauguración para formar parte de la organización de béisbol menor. El acto inaugural se desarrolló en el campo deportivo en La Vega de los Toros. M.A.A.

EXPEDICION GRATUITA



FORMA SIR RIF 07
REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
REGISTRO DE INFORMACION FISCAL (RIF)
CERTIFICADO DE INSCRIPCION (NUMERO DE RIF):
J-29913985-8

APELLIDOS Y NOMBRES - NOMBRE O RAZON SOCIAL

ESCUELA COMUNITARIA DE INICIACION DE
ESTUDIOS MENOR

DIRECCION:

CALLE EL CAMARERO CASA 100 C/M
CALLE SAN JUAN 1000 Y 1001
TRUJILLO

2008-07-23

DOBLE AQUI

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 9 DE LA PROVIDENCIA
N° 0073 DE FECHA 06/02/2006, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL N° 38.389 DE
FECHA 02/03/2006, SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO.

CIUDAD:

TRUJILLO

GERENCIA REGIONAL:

LOS ANDES

FECHA DE INSCRIPCION:

10/06/2010

FECHA DE EXPEDICION:

10/06/2010

FECHA DE VENCIMIENTO:

10/06/2013



F - 2008-07-N°

0977936

2008-07-23
FIRMA AUTORIZADA

LOGO DE LA ESCUELA DE BÉISBOL MENOR "AZULEJOS DE SAN LAZARO"

(Anexo F)

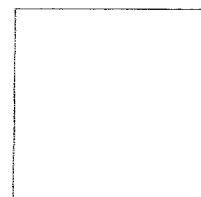


MODELO DE LA FICHA DE INSCRIPCION PARA LA ESCUELA DE BEISBOL
MENOR "AZULEJOS DE SAN LAZARO"

(Anexo G)



FICHA DEPORTIVA



Apellidos: _____ Nombres: _____ C.I. _____

Edad: _____ Fecha de Nacimiento: _____ Deporte: _____

Zurdo: ____ Derecho: ____ Estudia: Si ____ No ____ Año o Grado: ____ Estatura: ____ mts

Direccion de Habitacion: _____

Poblacion: _____ Parroquia: _____ Municipio: _____

Representante: _____ Parentesco: _____ C.I. _____

Firma del Representante: _____ Firma del Atleta: _____

Firma de Miembro de la Junta Directiva

**REGLAMENTO INTERNO DE FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA DE
BÉISBOL MENOR “AZULEJOS DE SAN LÁZARO”.
(ANEXO H)**

**REGLAMENTO INTERNO (PROVISIONAL) DE
DISCIPLINA DE LA ESCUELA DE BÉISBOL MENOR
“LOS AZULEJOS DE SAN LAZARO”
Resolución 001-2010 C.M.D.N.N.A.
CONSEJO MUNICIPAL DE DERECHOS DE NIÑOS
NIÑAS Y ADOLESCENTES.**

www.bdigital.ula.ve

Mérida, julio 2010

TITULO I DISPOSICIONES GENERALES

CAPITULO I DENOMINACION Y OBJETO

Artículo 1.- El reglamento interno de la Escuela de Beisbol Menor “Azulejos de San Lázaro”, tiene por objeto regular las relaciones y el comportamiento deseado entre los integrantes que la conforman, a fin de resguardar los derechos y garantías y velar por el cumplimiento de los deberes de los niños, adolescentes y adultos que comparten interés superior del niño (LOPNA Art. 8).

Artículo 2.- La Escuela de Beisbol Menor, es un organismo sin fines de lucro, legalmente registrada, sujeta a la supervisión y control de las autoridades competentes, que tiene por finalidad la orientación de los niños que la integren sin distinción de condiciones económicas y sociales.

Artículo 3.- La Escuela de Beisbol Menor se regirá por las disposiciones de la Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica del Trabajo, la Ley Orgánica para la protección del Niño y del Adolescente, del presente Reglamento, por las que dicten las autoridades competentes y por demás disposiciones emanadas de la junta directiva de la escuela.

TITULO II DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS NIÑOS

CAPITULO I

DE LOS NIÑOS PERTENECIENTES A LA ESCUELA DE BEISBOL

Artículo 4.- La Escuela exige de los integrantes los siguientes deberes:

- Honrar a la patria y sus símbolos, al Libertador y demás valores de la Identidad Nacional
- Honrar, respetar y obedecer a sus padres, representantes o responsables siempre que sus órdenes no violen sus derechos y garantías o contravengan el ordenamiento jurídico.
- Respetar y acatar las instrucciones de los entrenadores y demás autoridades, tanto dentro como fuera de la escuela de beisbol.
- Asumir la responsabilidad de su aprendizaje y actuación, mediante el cumplimiento de las actividades prescritas en los programas oficiales vigentes y de las acciones asignadas.
- Mantener en buen estado y pulcritud el uniforme que se asigne.

- Participar activa y efectivamente en la organización, promoción y realización de eventos, encuentros deportivos y otros.
- Mantener al representante informado sobre las comunicaciones escritas, citaciones o convocatorias que los entrenadores o junta directiva le envíen.

SECCION I

UNIFORME DEPORTIVO DE LOS NIÑOS

Artículo 5- Los estudiantes deberán presentarse vestido con el uniforme deportivo reglamentario. Lo usaran con dignidad y decoro dentro y fuera de la escuela.

Artículo 6- Cuando los niños tengan practica de beisbol, pueden usar el uniforme respectivo para entrar a todas las actividades deportivas correspondiente.

Artículo 7- Los uniformes deben estar limpios, sin roturas, sin descocidas o con parches.

SECCION II

TRANSGRESIONES DE LOS INTEGRANTES DE LA ESCUELA

Artículo -8. Se entiende por transgresión o falta el quebrantamiento de una norma u orden establecido, de forma que se dificulte o entorpezca el proceso, en el aspecto moral, social, académico o disciplinario, tanto dentro como fuera.

- Retardos continuos las prácticas deportivas.
 - Incumplimientos de los deberes
 - El uso de uniforme no deportivo
 - Usar zapatos que no correspondan para la práctica deportivo.
 - Emplear apodos o sobre nombres para maltratar emocionalmente a otros niños
- Artículo 9- Las falta serán sancionadas de la siguiente manera:
- Corrección, advertencia o llamada de atención sobre la conducta inapropiada.
 - Amonestación escrita y de acta de compromiso.
 - Amonestación escrita con firma de los padres y representantes.
 - Citación de los padres y representantes y firma de acta de compromiso conjunta.
 - Las sanciones que se apliquen a los niños que reiteradamente incurran en falta leve serán consideradas, decididas y aplicadas de mutuo acuerdo con los representantes.

CAPITULO II

DE LOS DEBERES DE LOS PADRES Y REPRESENTANTES

Artículo 10- Son deberes de los padres y representantes:

- Participar activamente en la práctica de sus representados.
- Asistir a las reuniones, actos deportivos y asambleas que sean convocados.
- Velar por la puntual asistencia de sus representados a las actividades deportivas y por el cumplimiento de sus prácticas.
- Justificar por escrito las inasistencias de sus representados en un lapso no mayor de cinco (5) días.
- No interrumpir las labores del entrenador en horas de práctica.

SECCION III

DE LOS DERECHOS DE LOS PADRES Y REPRESENTANTES

Artículo 11- Son derechos de los padres y representantes:

- Conocer el reglamento interno de la escuela de beisbol menor.
- Participar con voz y voto en las asambleas de la junta directiva.
- Recibir información sobre la actuación general de su representado.
- Ser atendidos oportunamente con respeto, cordialidad, equidad y amabilidad por el entrenador y los miembros de la junta directiva.
- Plantear las observaciones y reclamos que crean conveniente, en un clima de diálogo y respeto.
- Participar activamente de todas las actividades deportivas programadas por la escuela.

SECCION IV

FALTA DE LOS PADRES Y REPRESENTANTES

Artículo- 12. Los representantes incurren en faltas de los casos siguientes:

- Desatender las recomendaciones que formulen los entrenadores y la junta directiva de la escuela en lo que se refiere a la formación integral y deportiva de su representado.
- Incumplir las funciones de los cargos para los cuales sean delegados por la Asamblea General de la junta directiva de la escuela de beisbol menor.
- Faltar a las citaciones y convocatorias formuladas por los entrenadores y la junta directiva de la escuela de beisbol menor.
- Tener actitud descortés y mal trato de palabra o de hechos contra el entrenador o cualquier miembro de la junta directiva de la escuela de beisbol menor.
- Maltratar verbal, psicológico o físicamente a sus representados

INSTRUMENTO PARA LA VALIDACION DE LA TÉCNICA DE RECOLECCION DE DATOS.

(ANEXO I)

Profesores:

La presente es un modelo de encuestas para ser aplicada para la Creación de una Escuela de Béisbol Menor a través de Estrategias Gerenciales en el Municipio San Lázaro del Estado Trujillo, y solicitó la revisión de la misma para determinar su aplicación.

Criterios a evaluar	Muy bueno	Bueno	Regular	Deficiente
Presentation				
Relación de los ítems				
Importancia del contenido				
Relación con los Objetivos e indicadores				
Aplicabilidad del studio				

Observaciones: _____

Nombres y Apellidos del evaluador: _____ C.I.: _____
Cargo que desempeña: _____

Firma: _____